



SEGUNDO TRIMESTRE DE 2024

Informe de Finanzas Públicas

Mario Marcel Cullell
Ministro de Hacienda

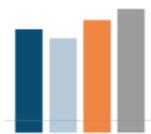
Javiera Martínez Fariña
Directora de Presupuestos

12 de agosto de 2024



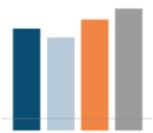
Contenidos

- » Contexto macroeconómico
- » Actualización de proyecciones 2024
- » Eficiencia en el uso de los recursos públicos
- » Actualización Compromisos Ley de Presupuestos 2024
- » Ejecución Gobiernos Regionales



Informe de Finanzas Públicas

- » Acompañan la presentación del Proyecto de Ley de Presupuestos de cada año, en virtud de lo establecido en la Ley N°19.896 de septiembre de 2003.
- » Este Informe **se entrega para conocimiento del H. Congreso Nacional con el objeto de apoyar la discusión presupuestaria, presentando el marco macroeconómico vigente, las perspectivas de las finanzas públicas y otros tópicos relevantes en materia fiscal.**
- » Desde **2019** se publican periódicamente, con **frecuencia trimestral**, conteniendo en todas sus ediciones una actualización del escenario macroeconómico y fiscal para el año en curso, así como del marco de mediano plazo. Asimismo, **se incorpora la evolución y proyecciones de la Deuda Bruta del Gobierno Central para un período de cuatro años.**
- » Esta buena práctica se ha formalizado en la recientemente aprobada **Ley que Promueve la Responsabilidad y Transparencia en la Gestión Financiera del Estado.**

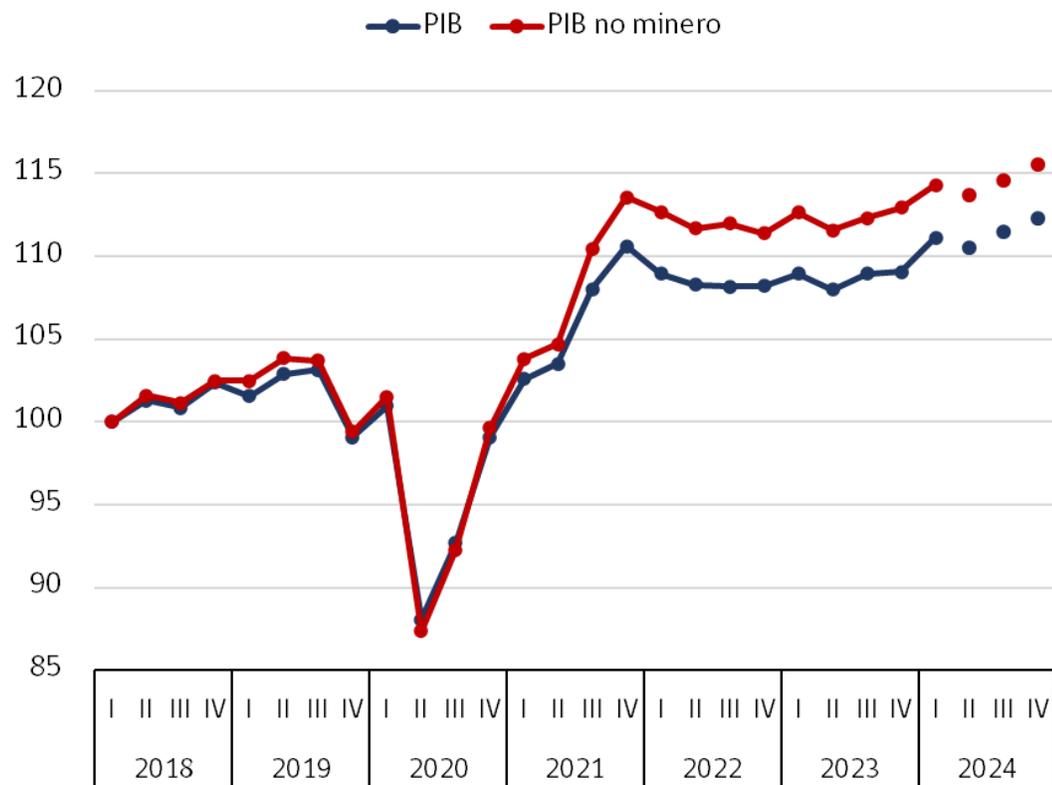


Contexto macroeconómico

La actividad confirmó el retorno a su senda de crecimiento en el primer trimestre. En lo que va del segundo trimestre, el crecimiento se desaceleró de forma transversal. En el tercer trimestre, se prevé una recuperación en las tasas de crecimiento de la actividad

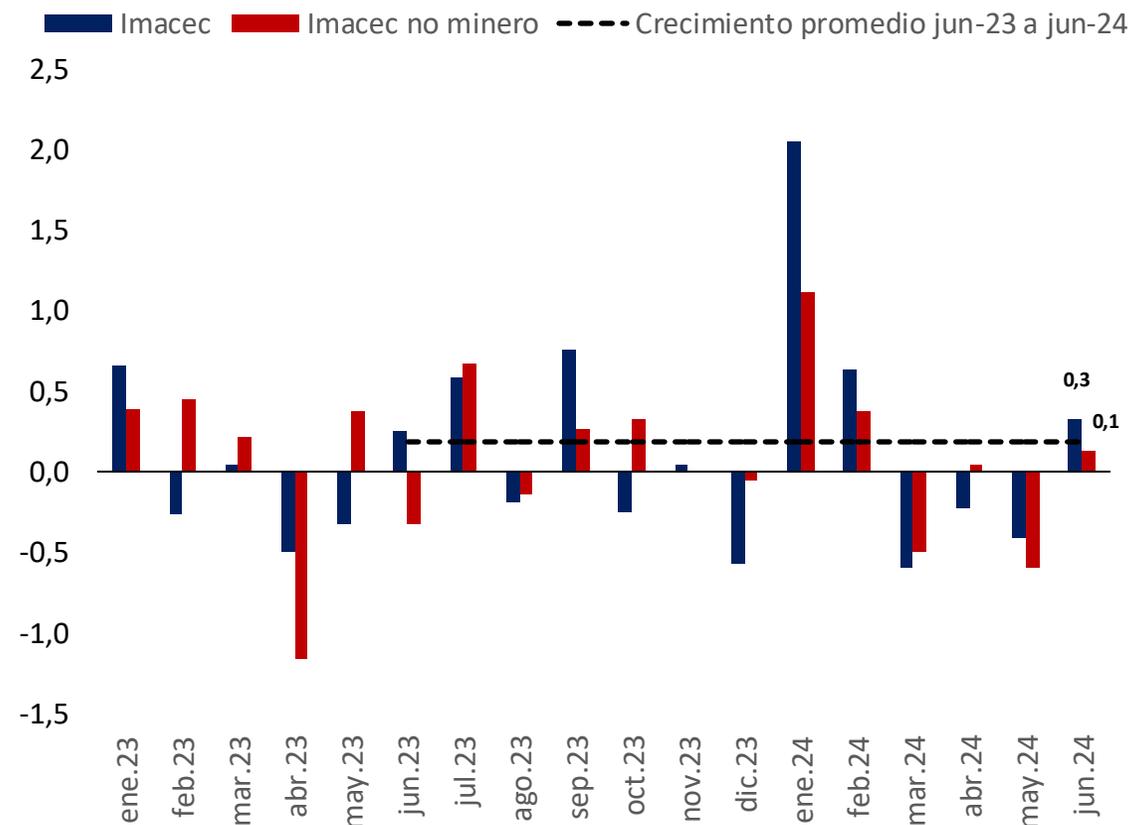
Producto Interno Bruto (1)

(índice 1T2018=100, desestacionalizado)



Crecimiento IMACEC e IMACEC no minero

(var. % m/m, desestacionalizado)

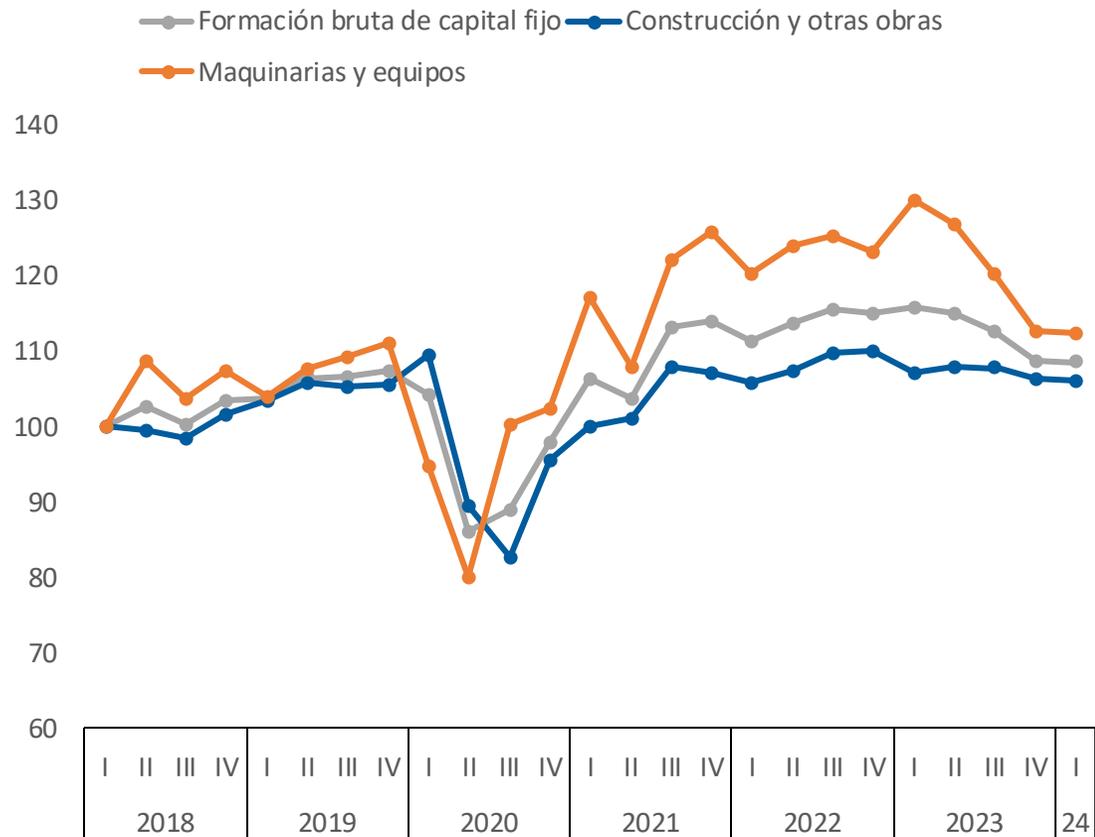


Nota: (1) Datos de los trimestres 2T, 3T y 4T de 2024 en base a las proyecciones actualizadas del IFP 2T24.

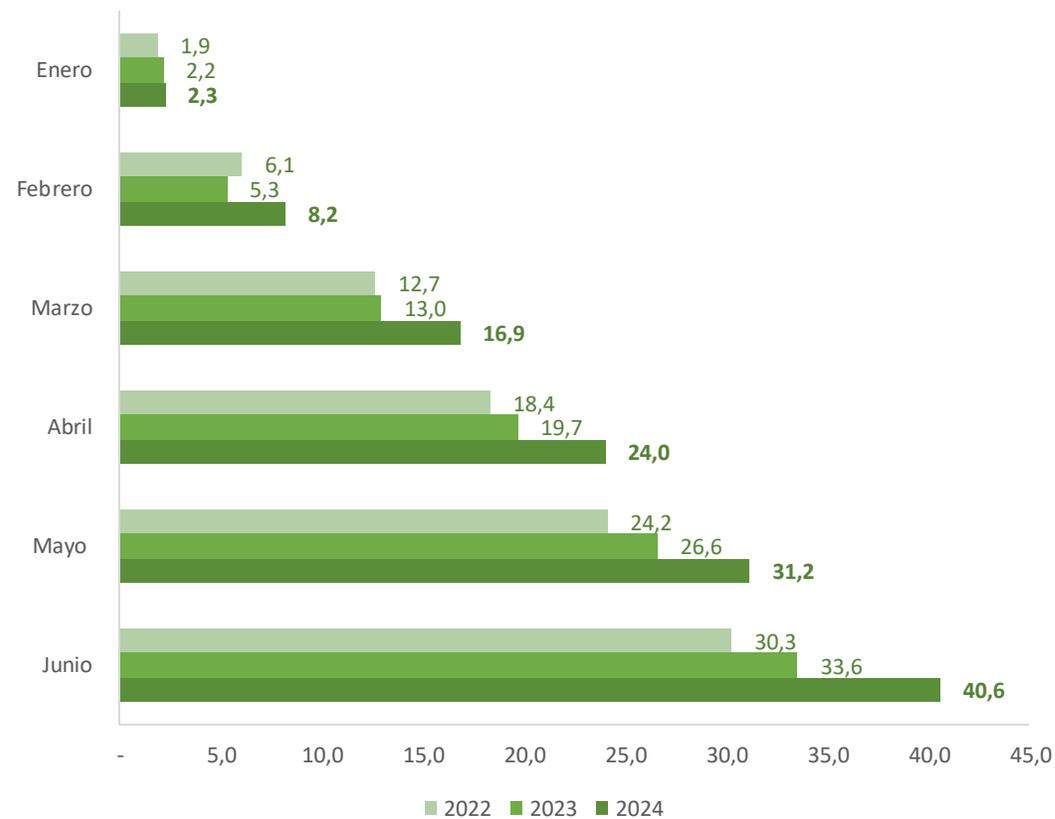
Fuente: Banco Central de Chile.

La formación bruta de capital fijo comienza a estabilizarse, mientras que la inversión pública ha continuado ejecutándose a un mayor ritmo

Componentes de FBCF
(índice 1T2018=100, desestacionalizado)



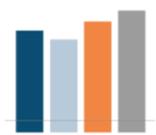
Ejecución acumulada gasto de capital
(% de avance sobre la Ley de Presupuestos Aprobada)



Fuente: Banco Central de Chile.

Nota: Para el año 2022 se considera Ley Aprobada + FET.

Fuente: Dipres.



Actualización proyecciones 2024

Variables macroeconómicas 2024

	Ley de Presupuestos	IFP 2T24
PIB (var. anual, %)	2,5	2,6 ↑
PIB minero (var. anual, %)	4,5	6,0 ↑
PIB no minero (var. anual, %)	2,2	2,1 ↓
Demanda Interna (var. anual, %)	2,4	2,1 ↓
IPC (var. anual, % promedio)	3,5	3,7 ↑
Tipo de cambio (\$/US\$, promedio, valor nominal)	832	916 ↑
Precio del Cobre (USc\$/lb, promedio, BML)	385	430 ↑
Precio petróleo WTI (US\$/bbl)	82	80 ↓

Notas:

- Actualización del IFP 2T24 con un nivel de PIB nominal 2024 estimado en \$307.942.223 millones. Y un tipo de cambio a diciembre 2024 de 888 \$/US\$.
- Flechas comparan en relación con la proyección del Informe anterior.
- Cierre estadístico de proyecciones macroeconómicas corresponde al 7 de julio de 2024.

Fuente: Ministerio de Hacienda.

Proyección de Ingresos Efectivos del Gobierno Central Total 2024

(millones de pesos 2024, % del PIB y % de variación real)

	MM\$	% del PIB	% de var. IFP 2T24/1T24
Ingresos tributarios netos	57.627.041	18,7	-1,8
<i>Tributación minería privada (GMP10)</i>	3.435.975	1,1	-
<i>Tributación resto contribuyentes</i>	54.191.066	17,6	-1,9
Cobre bruto (Codelco)	1.771.717	0,6	19,2
Imposiciones previsionales	3.817.526	1,2	9,4
Donaciones	169.276	0,1	-
Rentas de la propiedad	2.346.073	0,8	-14,4
<i>Ingresos por litio de Corfo</i>	709.751	0,2	-6,9
<i>Resto de rentas de la propiedad</i>	1.636.321	0,5	-17,3
Ingresos de operación	1.498.312	0,5	-
Otros ingresos	3.345.999	1,1	-
Venta de activos físicos	12.379	0,0	0,0
Total Ingresos	70.588.322	22,9	-1,2

Fuente: Dipres.

Parámetros de Referencia del Balance Cíclicamente Ajustado 2024

	Ley de Presupuestos	IFP 2T24
PIB No Minero		
PIB No Minero Tendencial (% de variación real)	2,3	2,3
Brecha PIB No Minero (%)	0,6	0,27 ↓
Cobre		
Precio de referencia (USc\$/lb)	386	386
Brecha: Precio BML – Precio de referencia (USc\$/lb)	-0,9	44,0 ↑
Brecha: Precio Codelco – Precio de referencia (USc\$/lb)	-6,7	32,5 ↑
Ventas Codelco (MTFM)	1.486	1.340
Producción GMP10 (MTFM)	3.206	3.465
Litio		
Umbral del litio (% del PIB)	0,4	0,4
Ajuste por litio (% del PIB)	0,19	N/A

Nota: El PIB No Minero Tendencial y el Precio de Referencia del Cobre de 2024 corresponden a los reunidos con ocasión de la elaboración del Presupuesto 2024, en julio de 2023. Por su parte, el umbral del litio 2024 corresponde al promedio de los ingresos por Rentas de la Propiedad provenientes de la explotación del litio de Corfo entre agosto de 2018 y julio de 2023, como porcentaje del PIB del período entre julio de 2018 y julio de 2023.

Fuente: Dipres.

Proyección de Ingresos Estructurales del Gobierno Central Total 2024

(millones de pesos 2024 y % de variación real)

	Ley de Ppto.	IFP 1T24	IFP 2T24	% de var. 2024/2023	% de var. 2024/Ley de Ppto.
Total Ingresos	71.264.217	70.248.236	69.450.806	5,9	-2,5
Ingresos Tributarios Netos	58.766.582	58.117.784	57.348.910	12,8	-2,4
<i>Tributación Minería Privada (GMP10)</i>	2.826.922	2.923.091	2.943.952	107,7	4,1
<i>Tributación Resto de Contribuyentes</i>	55.939.660	55.194.692	54.404.958	10,1	-2,7
Cobre Bruto (Codelco)	1.441.409	876.225	902.517	-15,9	-37,4
Imposiciones Previsionales Salud	2.621.196	2.836.583	3.116.063	12,5	18,9
Ingresos por litio de Corfo	1.187.235	762.483	709.751	-	-40,2
Otros Ingresos ⁽¹⁾	7.247.795	7.655.161	7.373.565	-28,2	1,7

(1) Las cifras correspondientes a Otros ingresos no tienen ajuste cíclico por lo que los ingresos efectivos son iguales a los cíclicamente ajustados. Estas contemplan los ingresos por Donaciones, Rentas de la Propiedad (sin los ingresos por litio de Corfo), Ingresos de Operación, Otros Ingresos, Ventas de Activos Físicos y las Imposiciones Previsionales del Ministerio del Trabajo.

Fuente: Dipres.

Gasto del Gobierno Central Total 2024

(millones de pesos 2024 y % de variación real)

	MM\$	Variación 2024/2023 (%)	Variación 2024/Ley de Ppto. (%)
Actualización del Gasto 2024 IFP 1T24⁽¹⁾	77.074.344	4,9	0,2
Contención Fiscal	-784.876		
Actualización por intereses	5.472		
Actualización del Gasto 2024 IFP 2T24⁽²⁾	76.294.940	3,9	-0,8

Notas:

(1) Supone inflación y tipo de cambio del IFP 1T24: 3,8% y \$928 por dólar, respectivamente.

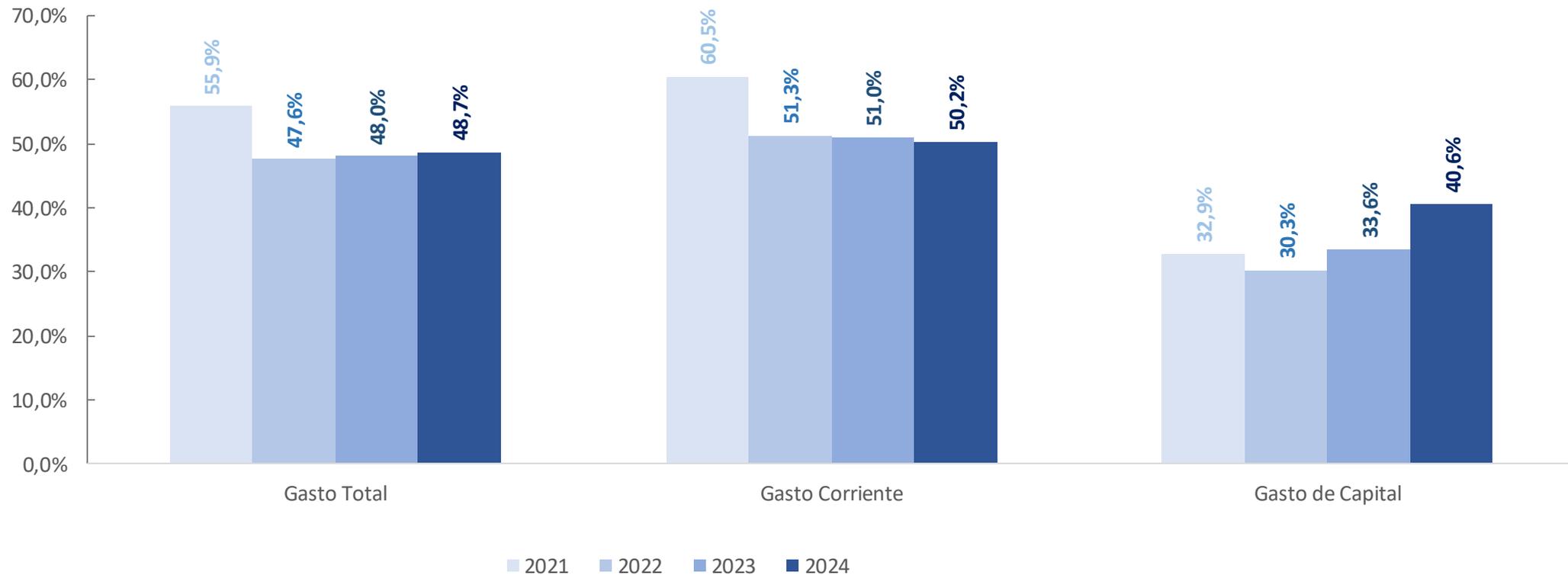
(2) Supone inflación y tipo de cambio del IFP 2T24: 3,7% y \$916 por dólar, respectivamente.

Fuente: Dipres.

Avance de la ejecución a junio 2024

Gasto Gobierno Central Presupuestario Total, Corriente y Capital al 2T

(% de avance sobre Ley de Presupuestos Aprobada, 2021-2024⁽¹⁾)



⁽¹⁾ Para 2021 y 2022 se considera Ley Aprobada + FET.

Fuente: Dipres.

Avance de la ejecución a junio 2024

Partidas con mayor Gasto Corriente en la Ley de Presupuestos 2024 (Ley Aprobada)

(millones de pesos, % de avance de ejecución y % de variación real)

Partidas	Ley de Presupuestos 2024	Ejecución a junio 2024	% Avance a junio		Variación real anual ⁽²⁾	Diferencia 2024-2023
			2024	2023		
TOTAL	64.792.414	32.548.193	50,2	51,0	4,8	1.483.566
Salud	13.589.408	7.820.589	57,5	57,4	13,0	897.118
Interior	2.414.386	1.280.008	53,0	53,0	6,6	79.029
Trabajo	14.349.990	7.368.552	51,3	51,1	-1,9	-140.734
Defensa	2.029.096	1.024.502	50,5	52,0	1,6	16.309
Educación	14.497.891	6.921.185	47,7	49,5	5,1	336.995

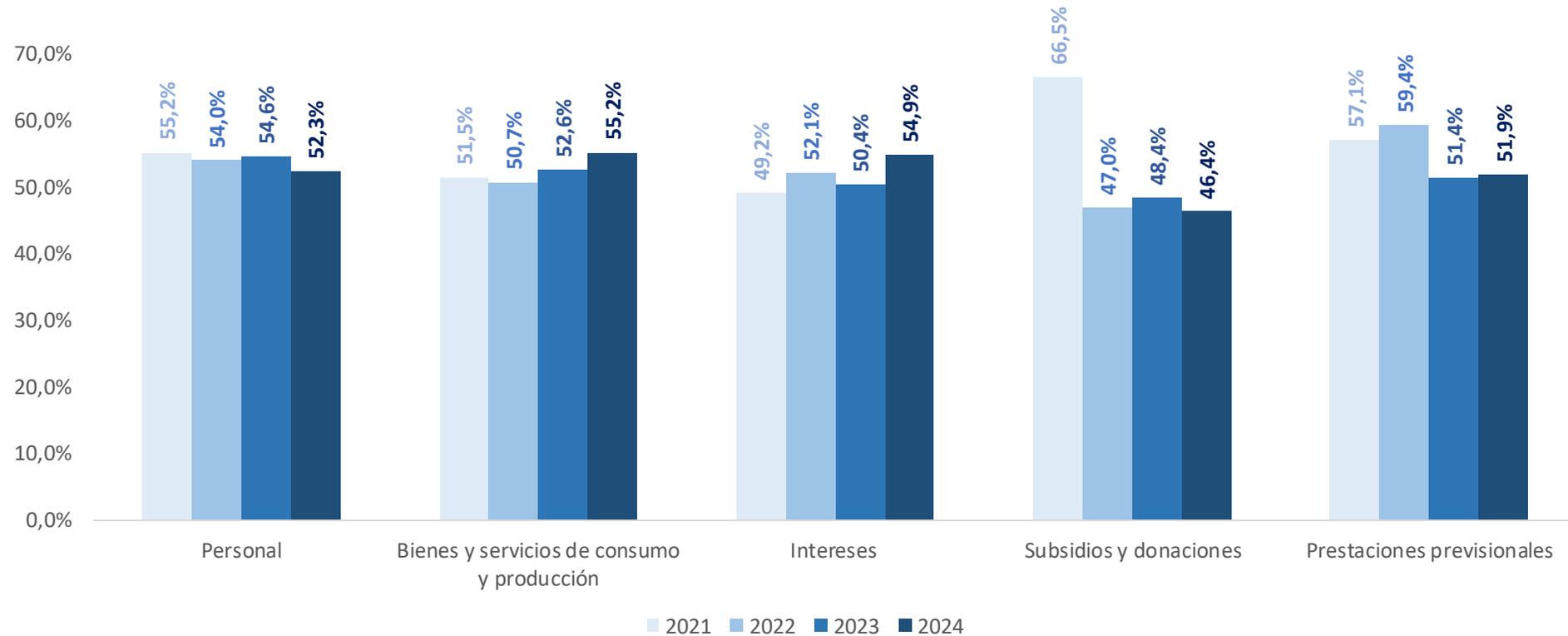
(1) Luego de la clasificación por mayor gasto aprobado en la Ley de Presupuestos 2024 (sin Tesoro Público), se ordenan descendientemente por el porcentaje de ejecución acumulada en 2024. El Gasto Corriente aprobado de estos 5 ministerios representa un 72,4% del Gasto Corriente aprobado.

(2) Variación del monto ejecutado acumulado a junio con respecto al mismo período del año anterior, medido en moneda 2024.

Fuente: Dipres.

Avance de la ejecución a junio 2024

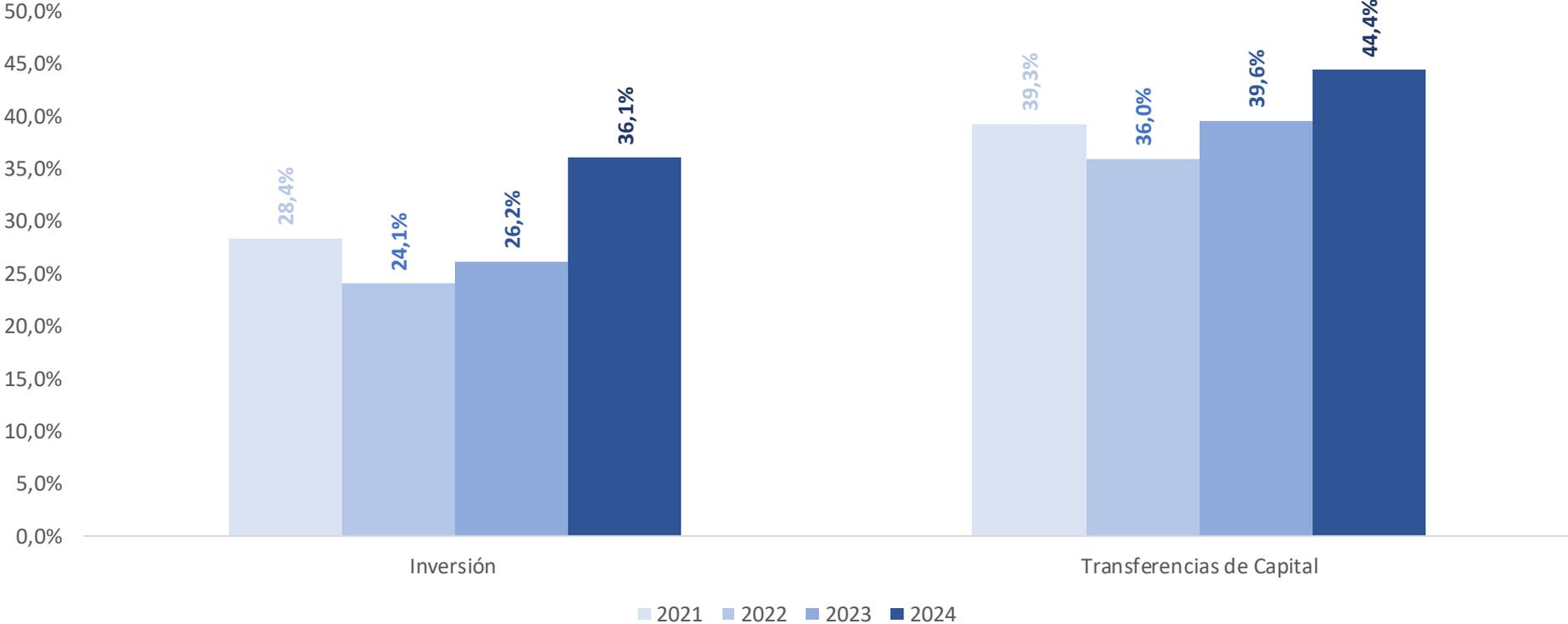
Gasto Corriente Gobierno Central Presupuestario al 2T



⁽¹⁾ Para 2021 y 2022 se considera Ley Aprobada + FET.
Fuente: Dipres.

Avance de la ejecución a junio 2024

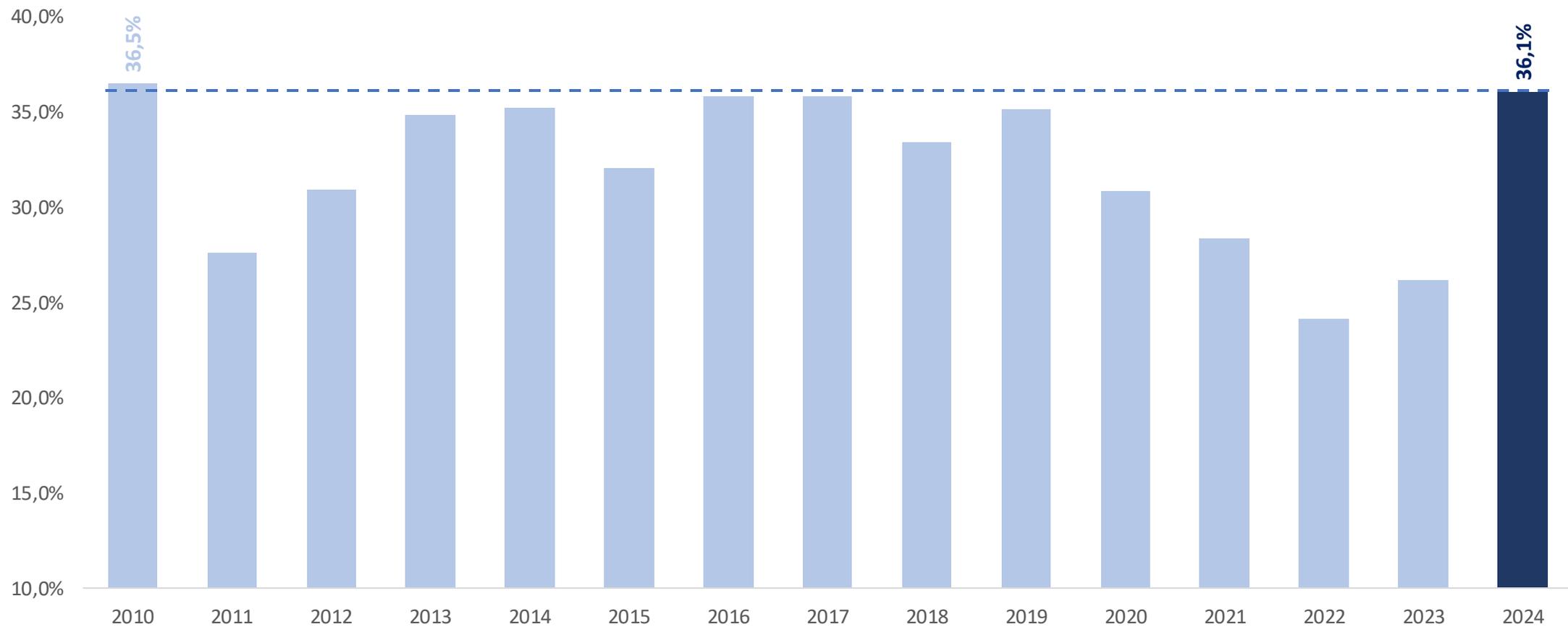
Gasto de Capital Gobierno Central Presupuestario al 2T: Inversión y Transferencias de Capital (% de avance sobre Ley de Presupuestos Aprobada, 2021-2024⁽¹⁾)



⁽¹⁾ Para 2021 y 2022 se considera Ley Aprobada + FET.
Fuente: Dipres.

Evolución de la Inversión Pública a junio 2010 - 2024

(% de ejecución sobre Ley Aprobada)



⁽¹⁾ Para 2021 y 2022 se considera Ley Aprobada + FET.

Fuente: Dipres.

Balance Efectivo y Estructural del Gobierno Central Total 2024

(millones de pesos 2024 y % del PIB⁽¹⁾)

		Ley de Presupuestos		IFP 2T24 ⁽²⁾	
		MM\$	% del PIB	MM\$	% del PIB
(1)	Total Ingresos Efectivos	71.339.988	24,0	70.588.322	22,9
(2)	Total Ingresos Cíclicamente Ajustados	71.264.217	24,0	69.450.806	22,6
(3)	Total Gastos	76.918.639	25,9	76.294.940	24,8
(1) - (3)	Balance Efectivo	-5.578.651	-1,9	-5.706.618	-1,9
(2) - (3)	Balance Cíclicamente Ajustado	-5.654.422	-1,9	-6.844.134	-2,2

Nota:

(1) PIB correspondiente a cada IFP.

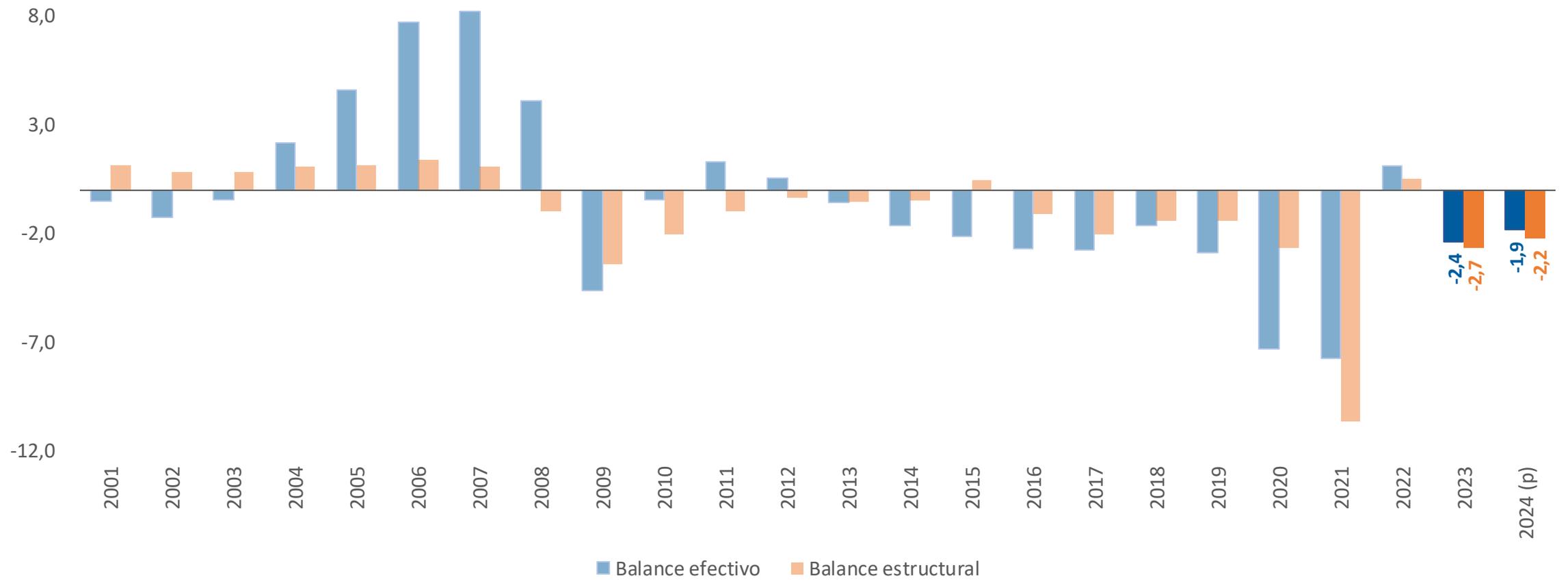
(2) Al descontar de las estimaciones los ingresos y gastos por concepto de intereses del año 2024, en este IFP, se obtiene un déficit primario efectivo del Gobierno Central de \$2.458.202 millones, equivalente a 0,8% del PIB estimado para ese año y un déficit primario estructural de 3.595.718 millones, equivalente a 1,2% del PIB estimado para el año.

Fuente: Dipres.

El Gobierno seguirá haciendo todos los esfuerzos por el cumplimiento de las metas fiscales vigentes.

Balance Efectivo y Estructural del Gobierno Central Total 2001-2024p

(% del PIB)



(p): Proyectado.
Fuente: Dipres.

Proyección de la Posición Financiera Neta 2024

(millones US\$ y % del PIB⁽¹⁾)

	Ley de Presupuestos		IFP 2T24	
	MMUS\$	% del PIB	MMUS\$	% del PIB
Activos Consolidados del Tesoro Público	14.798	4,1	13.398	4,0
Deuda Bruta	146.720	41,1	139.274	40,1
Posición Financiera Neta (PFN)	-131.922	-36,9	-125.875	-36,2

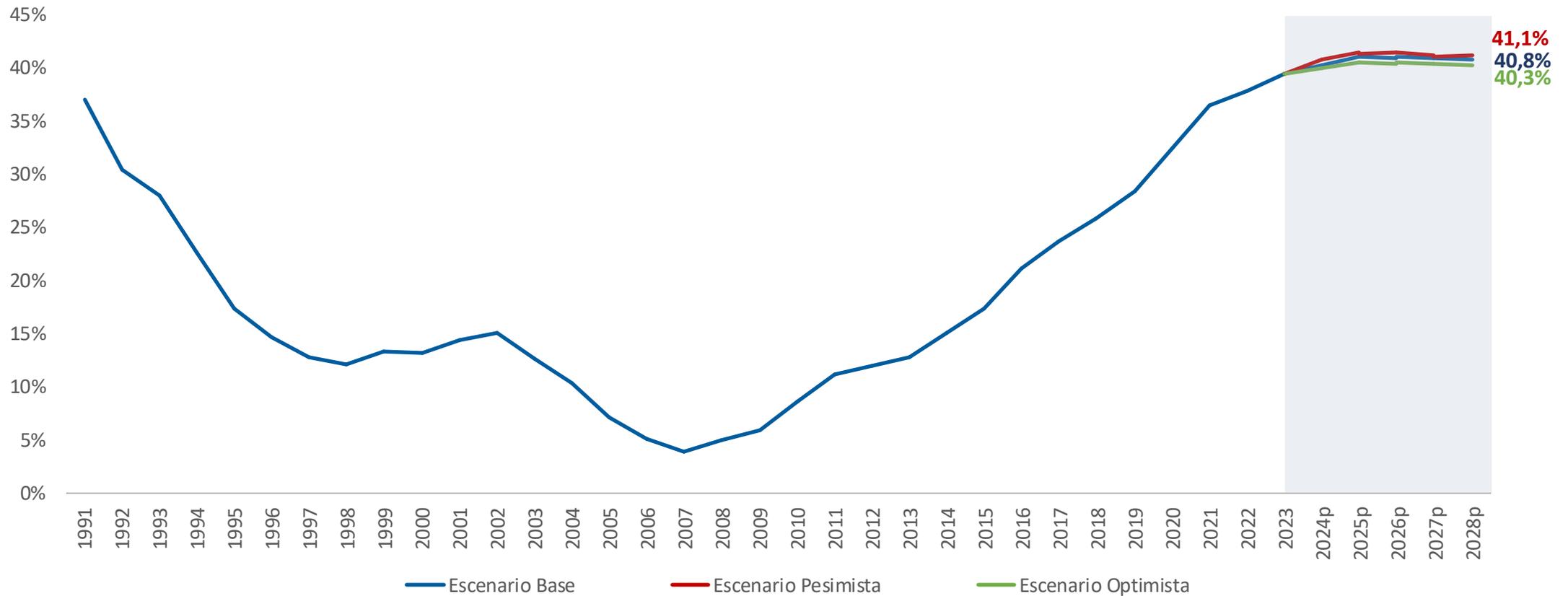
(1) PIB correspondiente a cada IFP.

Fuente: Dipres.

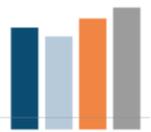
Proyección de Deuda Bruta del Gobierno Central Total 1990-2028p

Escenarios alternativos

(% del PIB, cierre al 31 de diciembre de cada año)

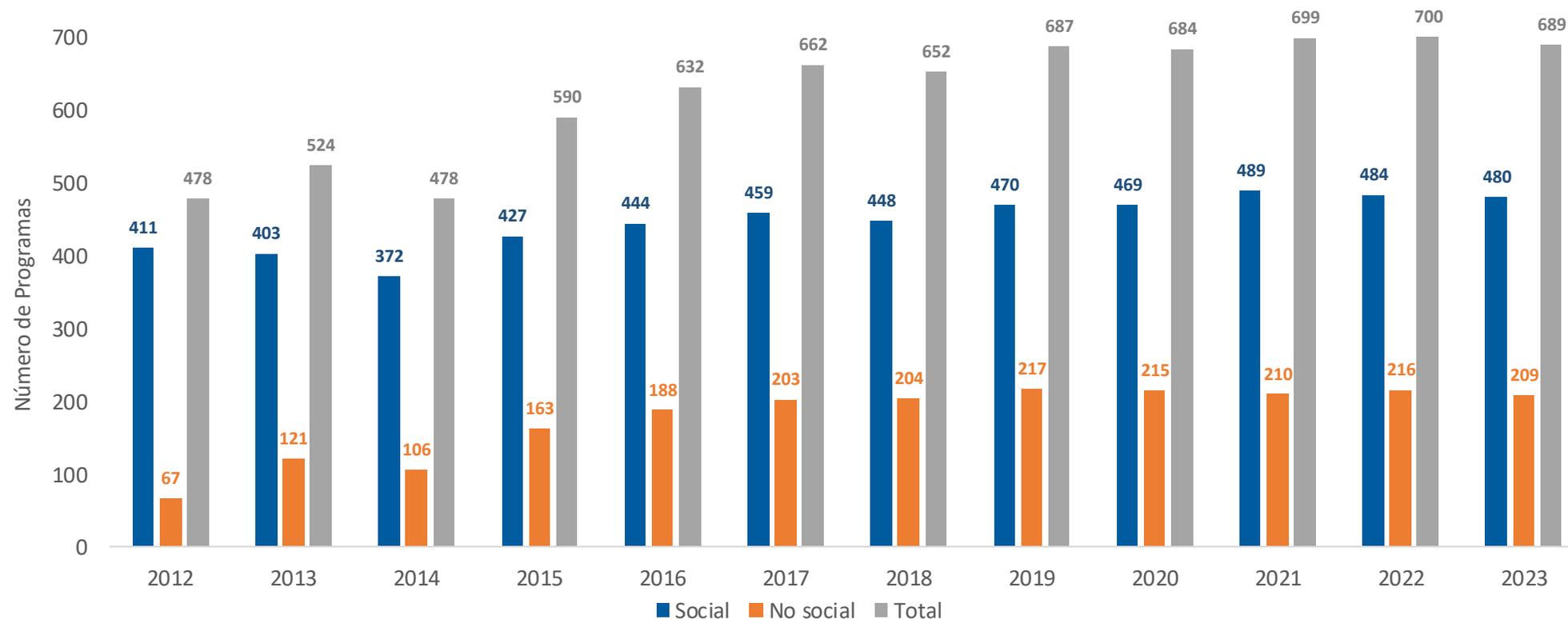


Fuente: Dipres.



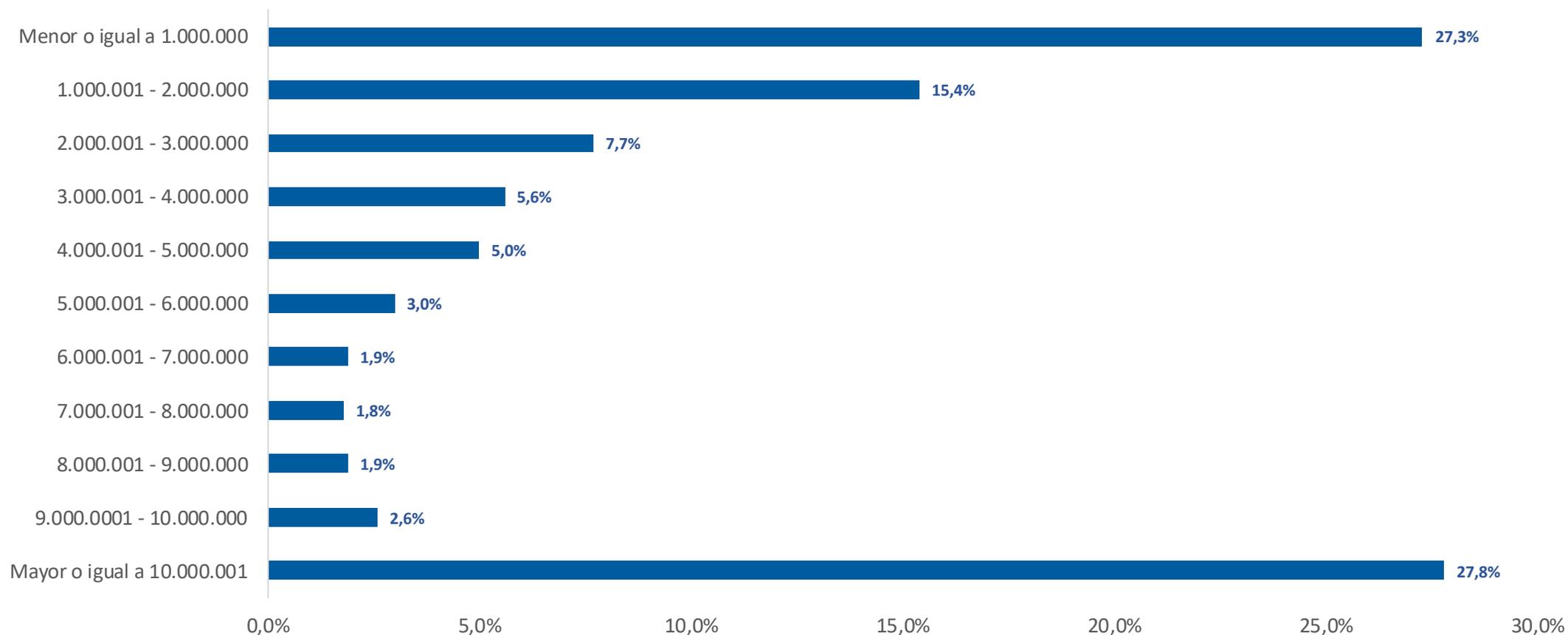
Eficiencia en el uso de los recursos públicos

Evolución de programas sociales y no sociales monitoreados según año (2012-2023)



Los programas monitoreados en 2023 equivalen a un 45% del Presupuesto ejecutado en ese período.
26 programas fueron discontinuados y 13 fusionados respecto de 2022.

Distribución de programas según gasto ejecutado 2023



Los programas con gastos menores a \$2.000 millones bajaron de 303 a 292 en un año.

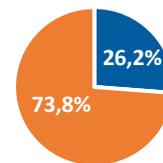
Uso de los hallazgos del monitoreo en la formulación presupuestaria

→ A partir de los hallazgos del monitoreo se identificaron 241 programas que fueron condicionados a revisión en el proceso de formulación presupuestaria 2025. Esto implica que los programas deben considerar y subsanar los hallazgos identificados para priorizarlos sus solicitudes de Presupuesto.

→ Los programas condicionados fueron informados a todos los servicios en el marco del oficio con las instrucciones de Formulación del Proyecto de Ley de Presupuestos para el año 2025.

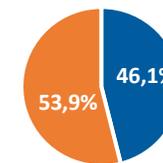
→ En los casos particulares que los hallazgos correspondieran a observaciones de diseño se solicitó a los programas ingresar a proceso ex ante con la Subsecretaría de Evaluación Social o Dipres, según corresponda. En el oficio de instrucciones de la evaluación ex ante se solicitó ingresar a reformulación a 84 programas sociales y no sociales.

Resultados de dimensión
Focalización



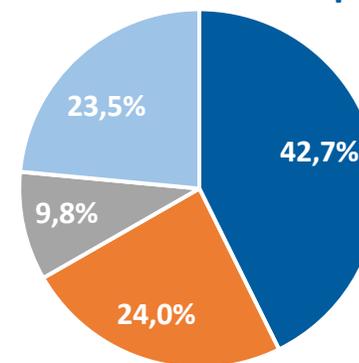
■ Con hallazgo en focalización
■ Sin hallazgo en focalización

Resultados de dimensión
Eficiencia

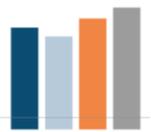


■ Con hallazgo en Eficiencia
■ Sin hallazgo en Eficiencia

Resultados de dimensión Eficacia-
Variación de indicadores de propósito



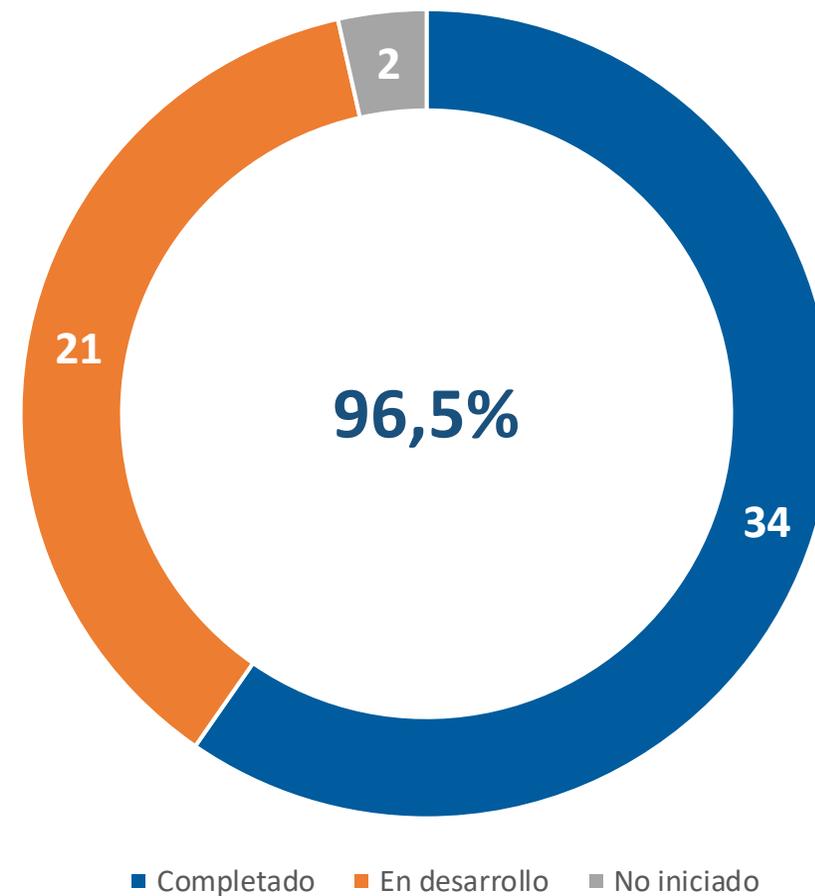
■ Aumenta ■ Disminuye ■ Sin variación ■ No concluyente



Actualización Compromisos Ley de Presupuestos 2024

Estamos avanzando en el 96,5% de los compromisos del Ejecutivo

- El 28 de noviembre de 2023, durante la discusión legislativa del proyecto de ley de Presupuestos 2024, se establecieron una serie de acciones que se plasmaron en un documento de compromisos del Ejecutivo para trabajar durante el año en curso.
- Se comprometieron 57 acciones en torno a los ejes de Seguridad Económica, Seguridad Social y Seguridad Pública.
- Al término del segundo trimestre de 2024 el grado de avance llegó a 96,5%.



Avances Compromisos del Ejecutivo

Grado de Avance Compromisos Ejecutivo Ley de Presupuestos 2024	Completado	En desarrollo	No iniciado	% Completado o en desarrollo
Seguridad Económica	13	12	0	100,00%
Seguridad Social	13	6	2	90,48%
Seguridad Social	3	3	0	100,00%
Vivienda	3	1	2	66,67%
Deportes	2	0	0	100,00%
Salud	5	2	0	100,00%
Seguridad Pública	6	2	0	100,00%
Otros	2	1	0	100,00%
Total	34	21	2	96,49%

Fuente: Dipres.

Avances Compromisos del Ejecutivo

Seguridad Económica		Seguridad Social	
Apoyo a emprendedores por emergencias		Proyectos de Electrificación y alcantarillado	
Evaluación Sistema Nacional de Capacitación		Plan de fortalecimiento de la adm. Tributaria	
Programa de Violencia Rural de Sercotec		Plan de viabilidad financiera de Codelco	
Apoyo consumo energético en zonas extremas y aisladas		Casinos de Juegos	
Pobreza Energética		Protección de ecosistemas marinos	
Impulso a Enami		Programa para la recuperación ambiental y social	
Modernización del extensionismo y la pequeña agricultura		Servicio de transporte público remunerado de pasajeros en regiones	
Pago oportuno a proveedores lacustres		Mesa de trabajo lanera	
Ley sobre subsidio al transporte público		Proyectos de obras de infraestructura relevantes	
Medidas para reducir la evasión		Estudio de transporte no contaminantes	
Impulso al transporte público en regiones		Reconstrucción posterior a las inundaciones de 2023	
Prioridad al teleférico Valparaíso		Iniciativa de alfabetización digital	
Equidad Territorial			

Avances Compromisos del Ejecutivo

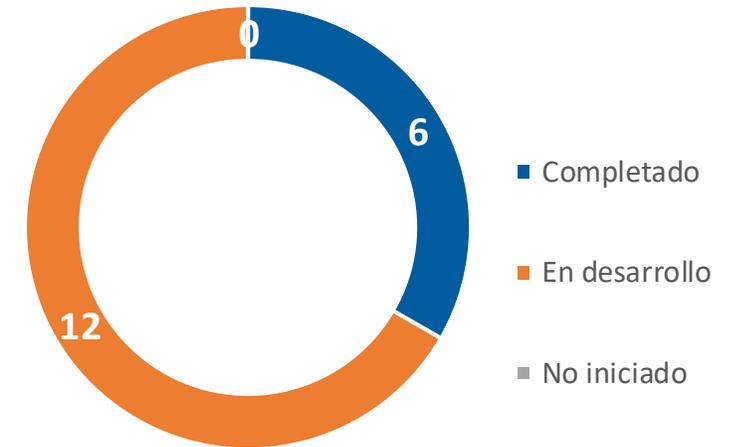
Seguridad Social		Seguridad Pública		Otros
Más y mejores programas de apoyo a deportistas		Mejor coordinación del Estado ante emergencias		Proyecto de ley sobre sitios de memoria
Política de apoyo a deportistas del alto rendimiento		Mayor control y fiscalización del borde marítimo		Plan de Mejoras de remuneraciones a funcionarios del Serpat
Suplemento de recursos para generar más iniciativas de inversión en Salud		Inversión y refuerzo de seguridad aeroportuaria		Financiamiento de entidades de apoyo a víctimas de la violencia
Nuevo Hospital Carlos Van Buren y Hospital de la Zona Norte de la Región Metropolitana		Inicio de los concursos de promoción en DGAC		
Gestiones para destrabar la construcción del Hospital de la Unión		Eficacia de la investigación criminal		
Centro de radioterapia de Arica		Condiciones de trabajo de soldados conscriptos		
Mesa de trabajo revisora de dotación y asignaciones de los sistemas de turno rotativo		Financiamiento para la Defensa Nacional		
Situación Hospital Padre Hurtado		Optimizar los espacios destinados a Cuarteles de la PDI en Región Metropolitana		
Informe sobre el Plan de Salud Mental				

Avances Compromisos del Ejecutivo

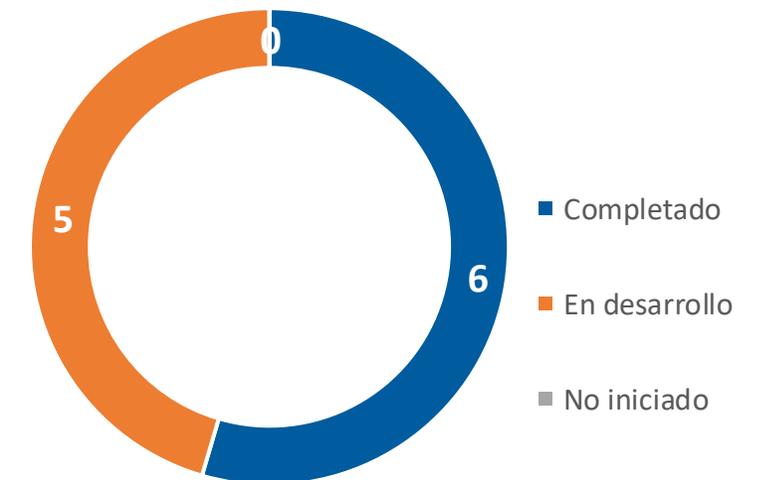
Protocolos Específicos

- Se incorporaron dentro del documento de compromisos dos protocolos específicos asociados a Educación y Salud.
- El Protocolo específico de Salud contempló 18 medidas, y se está avanzando en el 100% de las medidas.
- El Protocolo específico de Educación posee 11 acciones, y se está avanzando en el 100% de las medidas.

Protocolo Salud



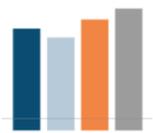
Protocolo Educación



Avances Compromisos del Ejecutivo

Protocolos Específicos

Protocolo Salud		Protocolo Educación	
Fortalecimiento y ampliación del uso del GRD	Mesa de fortalecimiento de la carrera funcionaria	Pausa Activa, evaluativa, y de mejoramiento del traspaso de los establecimientos a los SLEP	
Plan de eficiencia de pabellones	Financiamiento de atención primaria en salud y actualización de la población	Implementar un plan de mejoramiento de la educación pública	
Proyecto de ley de licencias médicas	Fortalecimiento de la cartera de inversiones	Plan de recuperación educacional para el SLEP Atacama	
Decreto GES	Ley Ricarte Soto	Transporte escolar rural	
Listas de espera no GES	Robustecer el ciclo de formación y destinación de especialistas	Propuesta de Plan de desarrollo para Liceos Bicentenario	
Gestión en casos de lista de espera GES (Sistema de Alerta)	Evaluar compras de servicios a sociedades médicas	Proyecto de Ley que extiende y moderniza la SEP	
Plan de acción de Salud Mental	Plan de cancer	Proyecto de Ley que modifica la norma sobre demanda insatisfecha	
Deudas de rebase Fonasa	Centro de Rehabilitación Club de Leones Cruz del Sur	Mesa técnica para revisar normas aplicables a infraestructura escolar y alimentación	
Asegurar el pago a privados	Honorarios Covid-19	Elaborar y presentar plan de intervención y recuperación de Liceos Emblemáticos	
		Estudio sobre sistema de financiamiento escolar que analiza mecanismos de pago	
		Reasignación para el fortalecimiento de la Educación escolar pública	



Ejecución Gobiernos Regionales

Ejecución acumulada a junio de 2024

Programa de Inversión

Gobierno Regional	Ejecución según Ley de Presupuestos 2023	Ejecución según Ley de Presupuestos 2024	Variación Ejecución Acumulada 2023/2024
Tarapacá	33,4%	12,8%	-10.686.079
Antofagasta	42,0%	24,4%	-15.354.759
Atacama	52,0%	25,4%	-22.196.136
Coquimbo	28,6%	17,9%	-7.476.194
Valparaíso	58,9%	30,5%	-30.268.179
O'Higgins	38,3%	25,9%	-6.947.499
Maule	37,9%	35,3%	-1.160.870
Bío Bío	54,7%	35,4%	-28.085.733
Araucanía	45,8%	29,6%	-25.813.439
Los Lagos	52,3%	36,9%	-18.673.739
Aysén	42,2%	10,2%	-22.082.700
Magallanes	52,8%	30,4%	-12.335.151
Metropolitano	54,4%	52,9%	9.360.906
Los Ríos	36,3%	24,4%	-5.484.018
Arica y Parinacota	56,4%	21,6%	-12.992.789
Ñuble	33,8%	26,2%	-2.976.270
Total	46,0%	29,5%	-213.172.648

Datos de Ejecución obtenido a través de SIAP al mes de junio.
Fuente: Dipres.

Antecedentes

- » Hasta la elección de gobernadores regionales, **las funciones de los Gobiernos Regionales (GORE) estuvieron centradas en la asignación de recursos –directa e indirecta- a proyectos de inversión.**
- » Con la Reforma Constitucional que estableció la elección directa de gobernadores, **se establecieron ámbitos de competencia como el desarrollo de fomento de actividades productivas y el desarrollo económico, cultural y social, entre otros.**
- » Sin embargo, al transformar las Intendencias en Gobiernos Regionales, **no se modificaron las atribuciones presupuestarias de los GORE propias de un Gobierno Regional** con mayor independencia de la administración central y con un CORE deliberativo en materia de gasto. Lo anterior quedó entregado a la Ley de Presupuestos.
- » **Desde la Ley de Presupuestos 2021** hasta la actual se han modificado temas estructurantes en materia de gasto, como los procesos para la apertura inicial de los presupuestos y para sus modificaciones, la asignación directa de recursos, el control de Contraloría, el tratamiento de los ingresos propios, entre otros.
- » **También se han modificado atribuciones muy específicas de los Gobiernos Regionales** entregadas mediante glosas tales como la actuación ante emergencias, la creación de programas de seguridad ciudadana, los aportes a sistemas aislados de electricidad, entre otros.

Antecedentes: Regulación vía glosas

» Una forma de medir las magnitudes de la regulación de los Gobiernos Regionales es a través de la cantidad de glosas que tienen año a año:

2021	2022	2023	2024
76 glosas	12 glosas	18 glosas	25 glosas
28 páginas	16 páginas	10 páginas	7 páginas

» Estas glosas pueden ser:

- **Habilitantes:** le dan más atribuciones al Gobierno Regional de lo que está en su ley orgánica.
- **Restrictivas:** prohíben acciones, por ejemplo, endeudamiento regional, financiar gasto en personal de otros servicios públicos, entre otros.
- **Redundantes:**
 - Por ejemplo: “compra de terrenos y adquisición de activos no financieros” o el 8% concursable.
 - Estas son las más complejas porque su ausencia de un año a otro puede tener interpretaciones más restrictivas.
- **Informativas:** obligaciones de informar a Dipres, al Congreso o a otro organismo.

Principales cambios de la Ley de Presupuestos 2023-2024

1. Concursabilidad vs Asignación Directa

Dimensiones	2021	2022	2023	2024
Monto máximo	-	-	-	Limitado al 10% del programa de vinculación con la comunidad 8%
Reglamento	-	-	Procedimiento dictado por Dipres Reglamento aprobado por CORE	Dictado por Dipres
Requisitos mínimos	-	-	a. Definición clara y detallada de la actividad a desarrollar. b. Incorporar requisitos técnicos mínimos para la institución. c. Rendición de cuentas. d. Coherencia con políticas del nivel central	a. Para casos excepcionales y emergentes b. Con aprobación del CORE
Publicidad/Transparencia	-	-	Publicación en página web del Reglamento	

La concursabilidad como regla general y el nuevo articulado implican desafíos diferentes de gestión.

Principales cambios de la Ley de Presupuestos 2023-2024

2. Límite de lo que se somete a la aprobación del Consejo Regional

2021	2022	2023	2024
Iniciativas mayores a 7.000 UTM	Iniciativas mayores a 7.000 UTM	Iniciativas mayores a 7.000 UTM Asignaciones directas (en reglamento)	Todas las modificaciones presupuestarias
Elaboración de Presupuesto	Elaboración de Presupuesto	Elaboración de Presupuesto	Elaboración de Presupuesto y distribución inicial

Por ejemplo:

- Gobierno Regional Metropolitano tuvo que llevar nuevamente el proyecto de inversión “Mejoramiento Espacios Públicos nueve nodos en La Florida” a aprobación del Consejo Regional por un incremento de 12 millones de pesos de un costo total de más de 3.400 millones (0,35%).
- Pago de sentencias ejecutoriadas (obligatorias por ley) deben contar con aprobación del CORE.

Principales cambios de la Ley de Presupuestos 2023-2024

3. Apertura presupuestaria inicial

En la Ley de Presupuestos 2024 se incluyeron plazos de aprobación:

Actividad	Plazo 2023	Plazo 2024
Presentar distribución inicial	No requería	10 días desde la publicación de la ley
Aprobación del CORE	No requería dado que se entendía que el marco quedaba aprobado en la elaboración inicial (cuando se presenta en Junio)	10 días
Envío a Dipres	10 días desde la publicación de la ley	5 días
Elaboración de resoluciones Dipres	10 días	10 días
Toma de razón en Contraloría	Sin plazo	15 días

El tiempo promedio de elaboración de las resoluciones en Dipres fue de 9 días.

Principales cambios de la Ley de Presupuestos 2023-2024

4. Ejecución

La ejecución presupuestaria es el proceso mediante el cual se llevan a cabo las acciones necesarias para cumplir con el presupuesto aprobado por una entidad, ya sea gubernamental, empresarial o de otro tipo.

Este proceso incluye la autorización, el compromiso, la verificación, el pago y la contabilización y registro de los ingresos y los gastos previstos en el presupuesto.

- » Desde el año 2004 la ejecución se registra en base devengada.
- » La ejecución en base a devengada es un principio contable que implica el reconocimiento de los ingresos y los gastos en el periodo en el que se generan, independientemente de cuándo se reciben o se pagan.
- » Los gobiernos regionales, al igual que el sector público registran la ejecución en base devengada.

Principales cambios de la Ley de Presupuestos 2023-2024

4. Ejecución

	Ejecución de los Gobiernos Regionales 2023	Ejecución de los Gobiernos Regionales 2024	Ejecución de Gobierno Central ("regla general")
Transferencias a otras entidades públicas	<p>El gasto se devenga cuando se transfieren los recursos.</p> <p>Glosa 01 del programa 02 de la partida 31 de la Ley de Presupuestos 2023.</p> <p>De esta forma, se asimilaban (que era la forma histórica de transferencia) a las transferencias consolidables entre organismos del Gobierno Central.</p>	<p>El gasto se devenga cuando se realiza la rendición de cuentas.</p> <p>Resolución 30 CGR de 2015.</p>	<p>El gasto se devenga cuando se realiza la rendición de cuentas.</p> <p>Resolución 30 CGR de 2015.</p>
Transferencias al sector privado	<p>El gasto se devenga cuando se transfieren los recursos.</p> <p>Resolución 30 CGR de 2015.</p>	<p>El gasto se devenga cuando se realiza la rendición de cuentas.</p> <p>Glosa 15 del programa 02 de la partida 31 de la Ley de Presupuestos 2024.</p>	<p>El gasto se devenga cuando se transfieren los recursos.</p> <p>Resolución 30 CGR de 2015.</p>

Antecedentes: Ley de Presupuestos 2021-2022

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2021 MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA Gobierno Regional Región de la Araucanía

Inversión Regional Región de la Araucanía (01)

PARTIDA : 05
CAPÍTULO : 69
PROGRAMA : 02

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		133.445.164
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		7.114.127
	02	Del Gobierno Central		7.114.127
	001	Financiamiento Regional Tesoro Público		7.114.127
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		48.314
	99	Otros		48.314
13		TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		126.282.723
	02	Del Gobierno Central		126.282.723
	001	Financiamiento Regional Tesoro Público		85.603.328
	003	Subsecretaría de Bienes Nacionales		5.857
	004	Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	02	10.402.205
	008	Tesoro Público Ley N° 19.995, Casinos de Juegos		1.160.433
	032	Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo - Programas de Convergencia	03	26.656.900
	200	Fondo de Emergencia Transitorio		2.454.000
		GASTOS		133.445.164
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		958.083
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		6.156.044
	01	Al Sector Privado		3.702.044
	006	Corporación Agencia Regional de Desarrollo Productivo de la Araucanía		1.248.044
	100	Aplicación Numeral 2.1 Glosa 02 Común para Gobiernos Regionales		2.454.000
	03	A Otras Entidades Públicas		2.454.000
	100	Aplicación Numeral 2.1 Glosa 02 Común para Gobiernos Regionales		2.454.000
30		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS		2.454.000
	10	Fondo de Emergencia Transitorio		2.454.000
31		INICIATIVAS DE INVERSIÓN	04	111.031.544
	02	Proyectos		110.776.942
33		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	05	12.845.493
	03	A Otras Entidades Públicas		12.845.493
	100	Municipalidades (Programa Mejoramiento de Barrios)		3.077.284
	125	Municipalidades (Fondo Regional de Iniciativa Local)		5.112.500
	275	CORFO - Transferencia fomento a la competitividad y diversificación del sector agrícola regional (40014378-0)		1.435.150
	276	CORFO - Transferencia programa de desarrollo productivo para mipymes turísticas de la región (40014495-0)		1.303.943
	441	CORFO - REACTIVACION DE LA ECONOMIA DE LA REGION DE LA ARAUCANIA - PAR (40021610-0)		18.405



LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2022 MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

Financiamiento Gobiernos Regionales
Financiamiento Gobiernos Regionales (01, 05)

PARTIDA : 05
CAPÍTULO : 34
PROGRAMA : 01

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		1.440.701.017
06		RENTAS DE LA PROPIEDAD		469.271
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		4.562.487
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		160
	02	Multas y Sanciones Pecuniarias		320
	99	Otros		4.562.007
09		APORTE FISCAL		514.967.966
	01	Libre		514.967.966
12		RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS		160
	06	Por Anticipos a Contratistas		160
13		TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		868.653.577
	01	Del Sector Privado		2.135.834
	001	Concesión Zona Franca de Punta Arenas		2.135.834
	02	Del Gobierno Central		866.517.743
	003	Subsecretaría de Bienes Nacionales		13.894.223
	006	Tesoro Público Ley N° 19.143, Patentes Mineras		29.572.373
	007	Tesoro Público Ley N° 19.275, Fondo de Desarrollo de		4.929.711
	008	Tesoro Público Ley N° 19.995, Casinos de Juegos		8.800.978
	009	Tesoro Público Ley N° 19.657, Patentes Geotérmicas		188.255
	013	Tesoro Público Artículo 129 bis Ley N° 20.017, Código de Aguas		16.118.108
	019	Fondo de Inversión y Reversión Regional		38.851.525
	020	Tesoro Público Ley N° 18.892, Patentes de Acuicultura		6.426.231
	030	Tesoro Público Ley N° 20.378 - Del Fondo de Apoyo Regional	06	518.418.739
	032	Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo - Programas de Convergencia	03	192.441.468
	040	Aplicación Art. 38 transitorio Ley N° 21.210		24.710.192
	200	Fondo de Emergencia Transitorio		12.165.940
15		SALDO INICIAL DE CAJA		52.047.556
		GASTOS		1.440.701.017
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		82.607.324
	03	A Otras Entidades Públicas		82.607.324
	001	Financiamiento Gobiernos Regionales - Programa de	02	82.507.324
	002	Asociatividad Regional	07	100.000
30		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS		12.165.940
	10	Fondo de Emergencia Transitorio		12.165.940
33		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		1.345.927.753
	03	A Otras Entidades Públicas		1.345.927.753
	001	Financiamiento Gobiernos Regionales - Programas de Inversión	04, 08	1.345.927.753

Antecedentes – Ley de Presupuestos 2023 y 2024

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2022 MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA Financiamiento Gobiernos Regionales Financiamiento Gobiernos Regionales (01, 05)				
				PARTIDA : 05
				CAPÍTULO : 34
				PROGRAMA : 01
Sub-Título	Item Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
06		INGRESOS		1.440.701.017
08		RENTAS DE LA PROPIEDAD		469.271
		OTROS INGRESOS CORRIENTES		4.562.487
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		160
	02	Multas y Sanciones Pecuniarias		320
	99	Otros		4.562.007
09		APORTE FISCAL		514.967.966
	01	Libre		514.967.966
12		RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS		160
	06	Por Anticipos a Contratistas		160
13		TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		868.653.577
	01	Del Sector Privado		2.135.834
	001	Concesión Zona Franca de Punta Arenas		2.135.834
	02	Del Gobierno Central		866.517.743
	003	Subsecretaría de Bienes Nacionales		13.894.223
	006	Tesoro Público Ley N°19.143, Patentes Mineras		29.572.373
	007	Tesoro Público Ley N°19.275, Fondo de Desarrollo de		4.929.711
	008	Tesoro Público Ley N°19.995, Casinos de Juegos		8.800.978
	009	Tesoro Público Ley N°19.657, Patentes Geotérmicas		188.255
	013	Tesoro Público Artículo 129 bis Ley N°20.017, Código de Aguas		16.118.108
	019	Fondo de Inversión y Reconversión Regional		38.851.525
	020	Tesoro Público Ley N°18.892, Patentes de Acuicultura		6.426.231
	030	Tesoro Público Ley N°20.378 - Del Fondo de Apoyo Regional	06	518.418.739
	032	Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo - Programas de Convocatoria	03	192.441.468
		Aplicación Art. 38 transitorio Ley N°21.210		24.710.192
	040	Fondo de Emergencia Transitorio		12.165.940
	200	SALDO INICIAL DE CAJA		52.047.556
15		GASTOS		1.440.701.017
	03	A Otras Entidades Públicas		82.607.324
	001	Financiamiento Gobiernos Regionales - Programa de	02	82.507.324
30		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS		12.165.940
	10	FONDO DE EMERGENCIA TRANSITORIO		12.165.940
	03	A Otras Entidades Públicas		1.345.927.753
	001	Financiamiento Gobiernos Regionales - Programas de Inversión	04, 08	1,345,927,753



LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2023 GOBIERNOS REGIONALES Gobiernos Regionales Programas de Funcionamiento				
				PARTIDA : 31
				CAPÍTULO : 01
				PROGRAMA : 01
Sub-Título	Item Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
09		INGRESOS		187.996.240
	01	APORTE FISCAL		187.996.240
		Libre		187.996.240
24		GASTOS		187.996.240
	03	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	01, 02, 05	187.996.240
		A Otras Entidades Públicas		187.996.240
	001	Gobierno Regional de Tarapacá		5.752.113
	002	Gobierno Regional de Antofagasta		6.288.378
	003	Gobierno Regional de Atacama		5.981.366
	004	Gobierno Regional de Coquimbo		6.444.177
	005	Gobierno Regional de Valparaíso		6.910.394
	006	Gobierno Regional del Libertador General Bernardo O'Higgins		2.419.562
	007	Gobierno Regional del Maule		6.651.984
	008	Gobierno Regional del Bío-Bío		7.861.124
	009	Gobierno Regional de la Araucanía		7.242.201
	010	Gobierno Regional de Los Lagos		7.567.426
	011	Gobierno Regional de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo		7.257.696
	012	Gobierno Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena		7.099.233
	013	Gobierno Regional Metropolitano de Santiago		9.601.900
	014	Gobierno Regional de Los Ríos		6.417.366
	015	Gobierno Regional de Arica y Parícuta		5.761.472
	016	Gobierno Regional de Ñuble		4.307.128
	040	Asociatividad Regional	03	265.750
	050	Convenios para la Productividad Regional	04	1.265.878

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2024 FINANCIAMIENTO GOBIERNOS REGIONALES Gobiernos Regionales Programas de Funcionamiento				
				PARTIDA : 31
				CAPÍTULO : 01
				PROGRAMA : 01
Sub-Título	Item Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
09		INGRESOS		116.765.070
	01	APORTE FISCAL		116.765.070
		Libre		116.765.070
24		GASTOS		116.765.070
	03	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	01, 02, 03	116.765.070
		A Otras Entidades Públicas		116.765.070
	001	Gobierno Regional de Tarapacá		6.595.958
	002	Gobierno Regional de Antofagasta		6.939.776
	003	Gobierno Regional de Atacama		6.348.978
	004	Gobierno Regional de Coquimbo		6.886.486
	005	Gobierno Regional de Valparaíso		7.482.463
	006	Gobierno Regional del Libertador General Bernardo O'Higgins		5.984.272
	007	Gobierno Regional del Maule		7.144.967
	008	Gobierno Regional del Bío-Bío		8.261.648
	009	Gobierno Regional de la Araucanía		7.840.974
	010	Gobierno Regional de Los Lagos		8.099.708
	011	Gobierno Regional de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo		7.813.990
	012	Gobierno Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena		7.533.029
	013	Gobierno Regional Metropolitano de Santiago		10.351.031
	014	Gobierno Regional de Los Ríos		6.833.943
	015	Gobierno Regional de Arica y Parícuta		6.080.953
	016	Gobierno Regional de Ñuble		5.114.081
	040	Asociatividad Regional	04	132.875
	050	Convenios para la Productividad Regional	05	1.310.184

Programa de Funcionamiento

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2023 GOBIERNOS REGIONALES Gobiernos Regionales Programas de Inversión Regional (02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11)				
				PARTIDA : 31
				CAPÍTULO : 01
				PROGRAMA : 02
Sub-Título	Item Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
09		INGRESOS		1.580.619.989
	01	APORTE FISCAL		1.822.189.248
		Libre		1.822.189.248
13		TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		478.514.741
	02	Del Gobierno Central		478.514.741
	003	Subsecretaría de Bienes Nacionales		14.706.559
	006	Tesoro Público Ley N°19.143, Patentes Mineras		33.927.916
	007	Tesoro Público Ley N°19.275, Fondo de Desarrollo de Magallanes		4.638.848
	008	Tesoro Público Ley N°19.995, Casinos de Juegos		38.301.026
	009	Tesoro Público Ley N°19.657, Patentes Geotérmicas		197.128
	013	Tesoro Público Artículo 129 bis Ley N°20.017, Código de Aguas		14.028.572
	019	Fondo de Inversión y Reconversión Regional		41.299.171
	020	Tesoro Público Ley N°18.892, Patentes de Acuicultura		7.437.909
	030	Tesoro Público Ley N°20.378 - Del Fondo de Apoyo Regional (FAR)	12	274.538.379
	040	Tesoro Público Ley N°21.210, Modernización Tributaria		49.376.243
33		GASTOS		1.580.619.989
	03	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	01, 13	1.580.619.989
		A Otras Entidades Públicas		1,580,619,989
	001	Gobierno Regional de Tarapacá		55.843.326
	002	Gobierno Regional de Antofagasta		96.392.663
	003	Gobierno Regional de Atacama		81.135.229
	004	Gobierno Regional de Coquimbo		82.542.508
	005	Gobierno Regional de Valparaíso		95.019.580
	006	Gobierno Regional del Libertador General Bernardo O'Higgins		82.407.415
	007	Gobierno Regional del Maule		101.860.344
	008	Gobierno Regional del Bío-Bío		104.072.264
	009	Gobierno Regional de la Araucanía		159.582.399
	010	Gobierno Regional de Los Lagos		100.021.422
	011	Gobierno Regional de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo		70.734.142
	012	Gobierno Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena		68.844.523
	013	Gobierno Regional Metropolitano de Santiago		156.076.596
	014	Gobierno Regional de Los Ríos	16	62.132.589
	015	Gobierno Regional de Arica y Parícuta	17	44.074.444
	016	Gobierno Regional de Ñuble		64.819.493
	060	Planes Especiales de Zonas Externas	14, 18	62.475.191
	070	Planes de Desarrollo para Territorios Rerazados	15	7.298.014

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2024 FINANCIAMIENTO GOBIERNOS REGIONALES Gobiernos Regionales Programas de Inversión Regional (13, 14, 15, 18, 19, 20, 21)				
				PARTIDA : 31
				CAPÍTULO : 01
				PROGRAMA : 02
Sub-Título	Item Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
09		INGRESOS		1.648.783.455
	01	APORTE FISCAL		1.818.617.600
		Libre		1.818.617.600
13		TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		630.165.855
	02	Del Gobierno Central		630.165.855
	003	Subsecretaría de Bienes Nacionales		15.286.494
	006	Tesoro Público Ley N°19.143, Patentes Mineras		33.257.394
	007	Tesoro Público Ley N°19.275, Fondo de Desarrollo de Magallanes		10.853.365
	008	Tesoro Público Ley N°19.995, Casinos de Juegos		43.594.840
	009	Tesoro Público Ley N°19.657, Patentes Geotérmicas		237.179
	013	Tesoro Público Artículo 129 bis Ley N°20.017, Código de Aguas		15.620.995
	019	Fondo de Inversión y Reconversión Regional		42.744.642
	020	Tesoro Público Ley N°18.892, Patentes de Acuicultura		6.159.300
	030	Tesoro Público Ley N°20.378 - Del Fondo de Apoyo Regional (FAR)		271.800.496
	040	Tesoro Público Ley N°21.210, Modernización Tributaria		51.104.412
	060	Fondo de Productividad y Desarrollo		139.011.914
	100	SUBDERE - Recuperación Región del Maule	16	494.415
33		GASTOS		1.648.783.455
	03	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	01, 02, 03, 04, 06, 08, 09, 04, 05, 22, 23	1,648,783,455
		A Otras Entidades Públicas		1,648,783,455
	001	Gobierno Regional de Tarapacá		64.586.317
	002	Gobierno Regional de Antofagasta		114.731.367
	003	Gobierno Regional de Atacama		86.308.400
	004	Gobierno Regional de Coquimbo		88.665.474
	005	Gobierno Regional de Valparaíso		101.307.406
	006	Gobierno Regional del Libertador General Bernardo O'Higgins		92.657.826
	007	Gobierno Regional del Maule		107.770.616
	008	Gobierno Regional del Bío-Bío		111.513.098
	009	Gobierno Regional de la Araucanía		167.501.419
	010	Gobierno Regional de Los Lagos		105.855.810
	011	Gobierno Regional de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo		75.543.480
	012	Gobierno Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena		67.845.533
	013	Gobierno Regional Metropolitano de Santiago		176.617.821
	014	Gobierno Regional de Los Ríos	17	72.792.376
	015	Gobierno Regional de Arica y Parícuta		52.864.568

Programa de Inversión

Ley de Presupuestos 2022

Ley de Presupuestos 2023 y 2024: misma estructura presupuestaria

Consideraciones finales

- » Los cambios sucesivos de normas no ayudan a fortalecer buenas prácticas de ejecución presupuestaria: aumentan probabilidades de errores administrativos, implican capacitaciones constantes y se pierde comparabilidad entre un año y otro.
- » La regulación vía glosa de la totalidad de los procedimientos presupuestarios debilita la norma presupuestaria y las reglas generales, y también fomenta las excepciones. Además, todo se hace dentro de un acotado tiempo de discusión dentro de un debate más grande que es la Ley de Presupuestos. Por eso es necesario un articulado permanente.
- » Además, cambia de manera relevante el contexto en el cual fueron hechos los presupuestos de los Gobiernos Regionales que obedecen a un proceso más largo de discusión (por ejemplo, sobre los Anteproyectos Regionales de Inversión).
- » Todo lo anterior es independiente de la voluntad de dar más o menos atribuciones a los Gobiernos Regionales, si no que, de establecer una normativa de largo plazo, tal como lo hace el proyecto de ley Regiones Más Fuertes.



SEGUNDO TRIMESTRE DE 2024

Informe de Finanzas Públicas

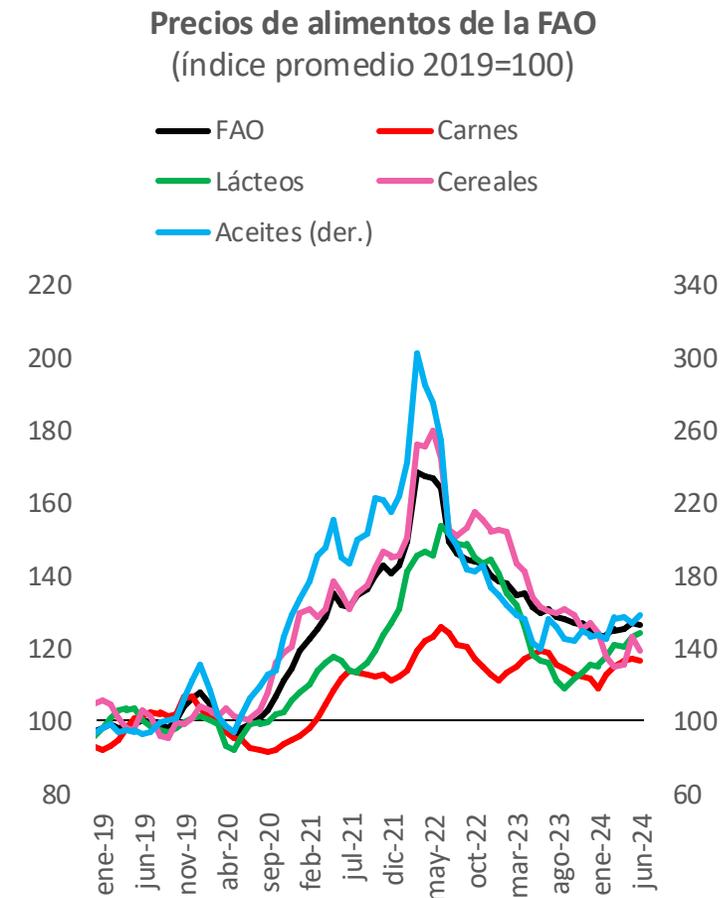
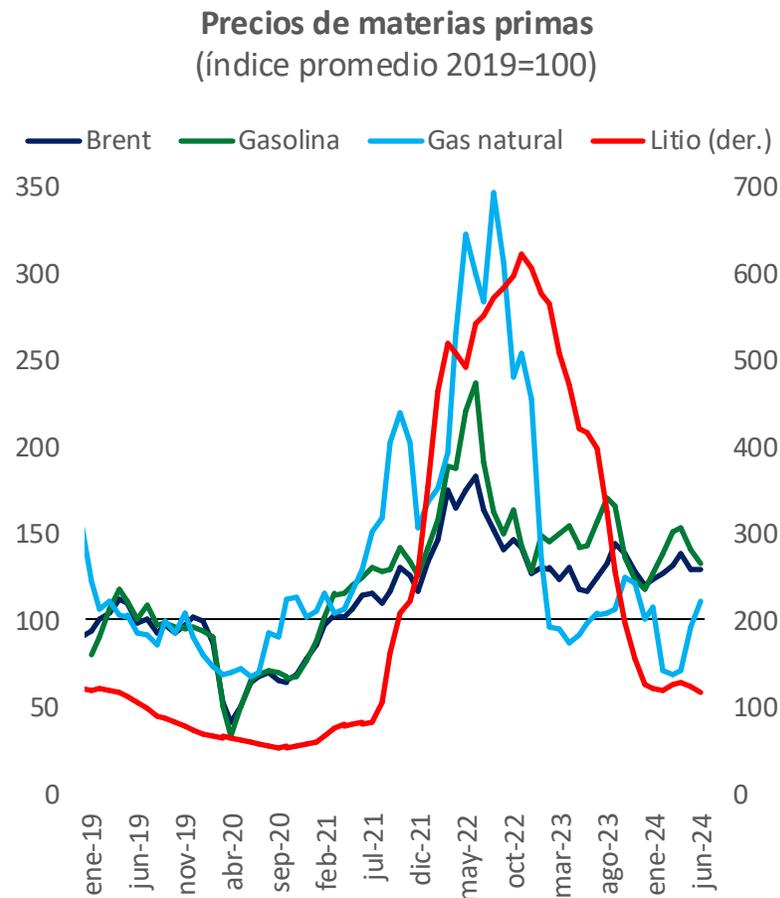
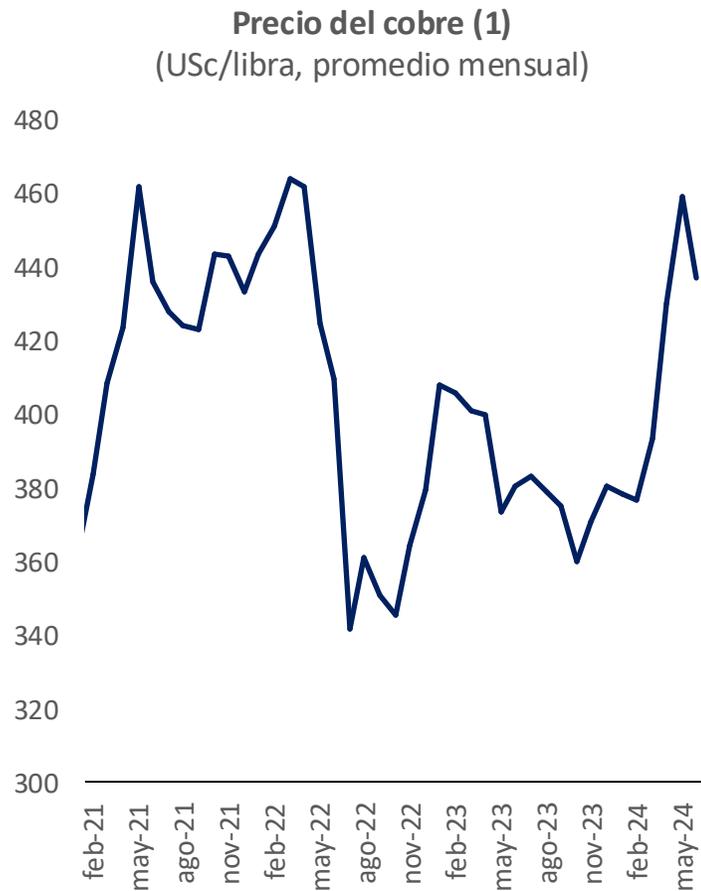
Mario Marcel Cullell
Ministro de Hacienda

Javiera Martínez Fariña
Directora de Presupuestos

12 de agosto de 2024

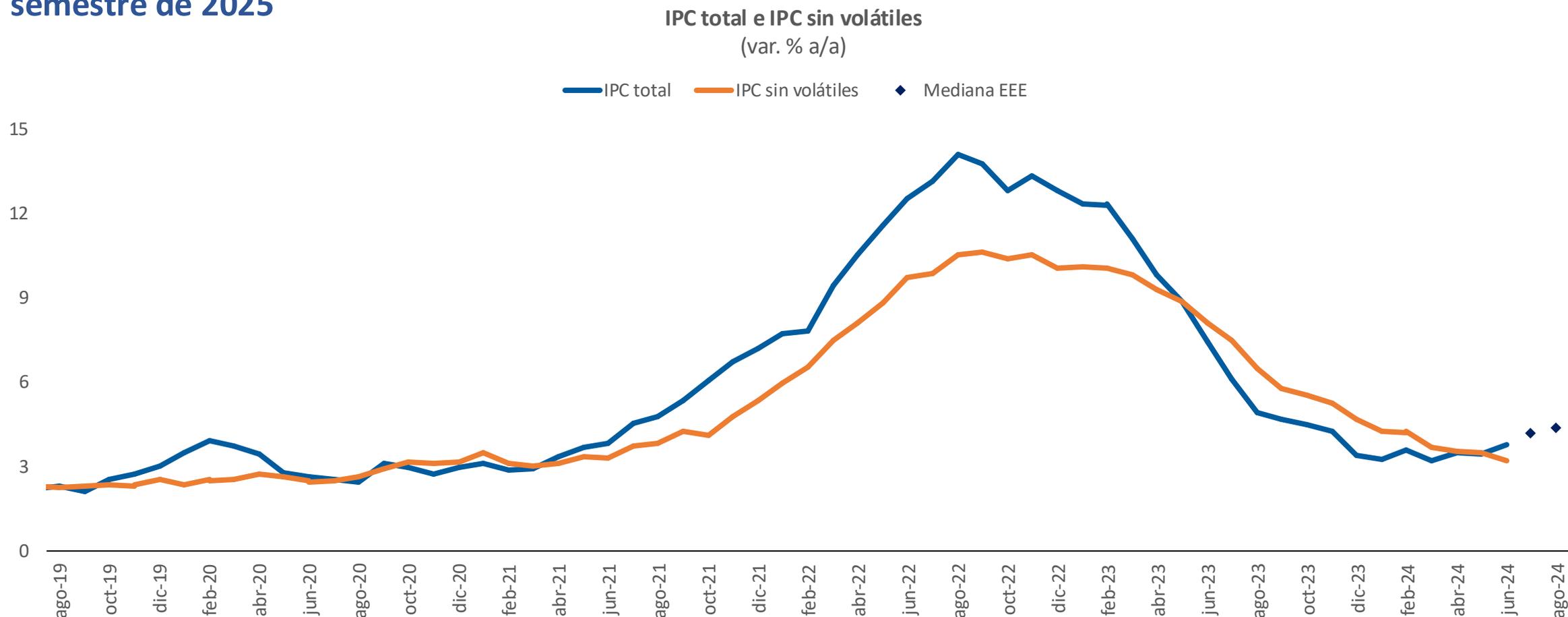


El precio del cobre alcanzó máximos de los últimos 2 años. El precio del petróleo y el de los alimentos se ubican en niveles por sobre al cierre del 2023



Nota: (1) Precio del cobre informado por Cochilco.
Fuente: Cochilco, Bloomberg, ENAP y FAO.

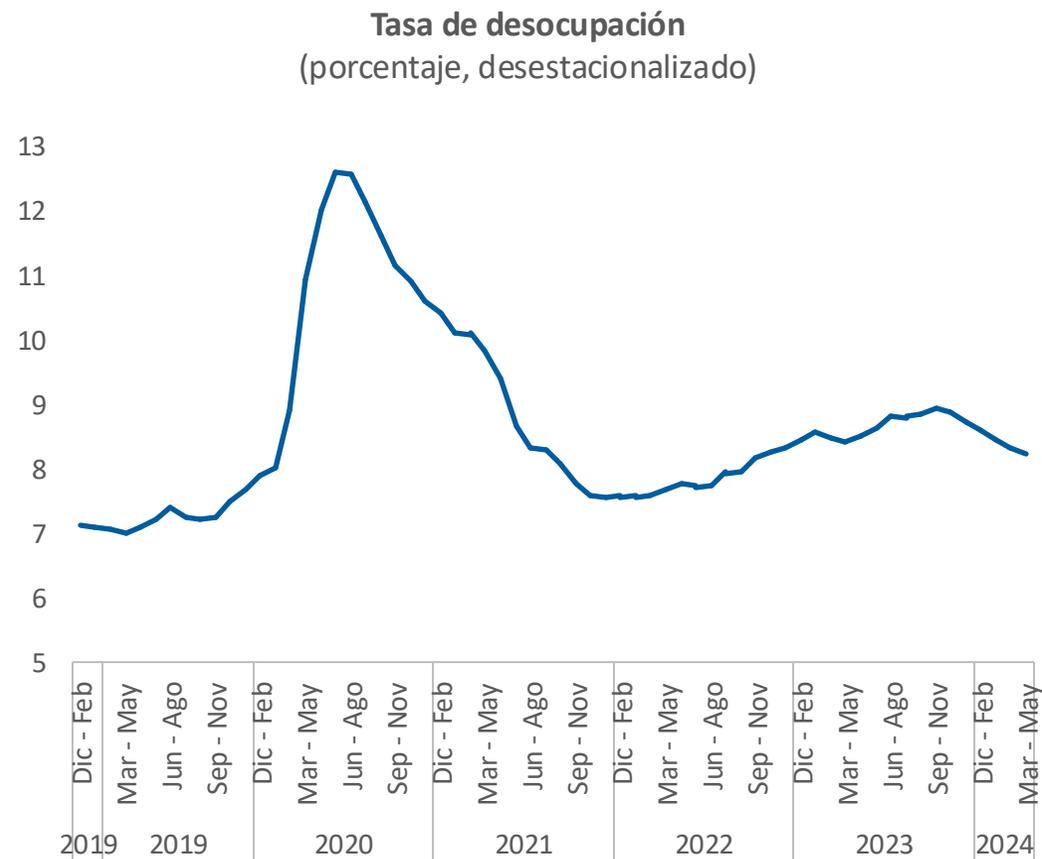
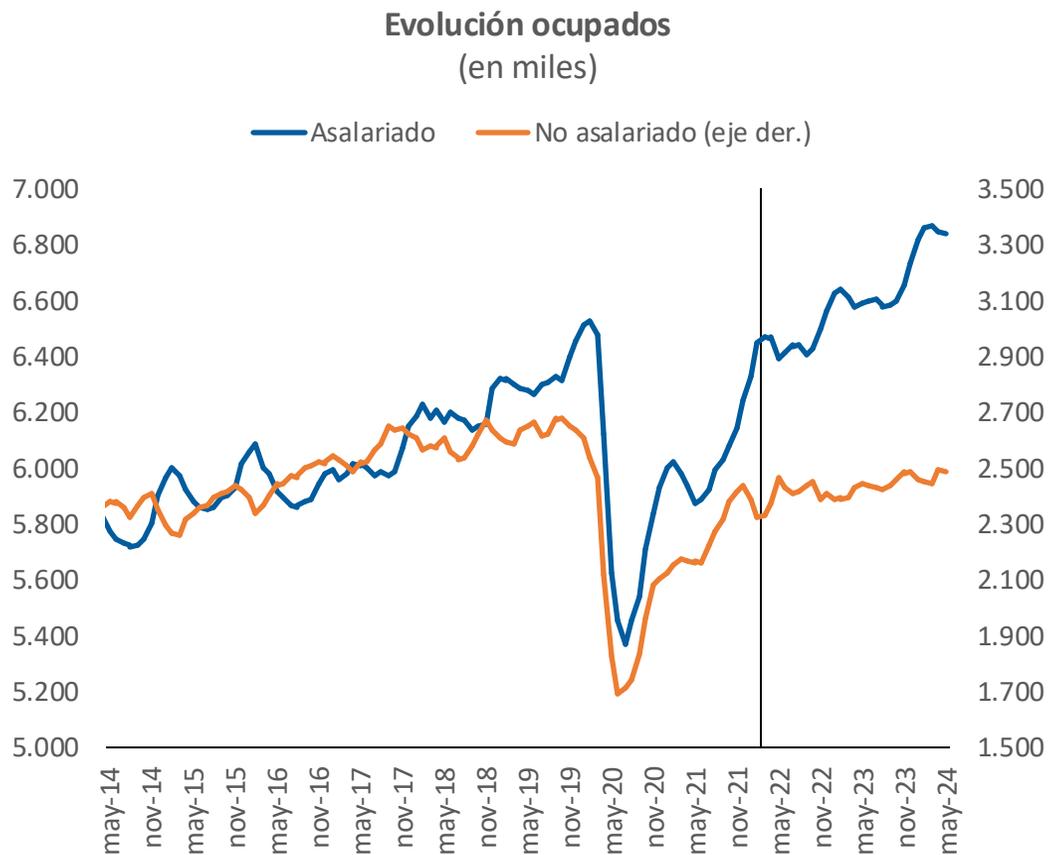
La inflación se encuentra cercana a su meta y en el corto plazo se verá impactada por factores contrapuestos. El *peak* del efecto transitorio de las mayores tarifas eléctricas se daría durante primer semestre de 2025



Nota: Variación anual del IPC total para 2023 se construye a partir de la serie referencial de 2023 y empalmado para 2022 con las variaciones mensuales efectivas (Índice 2018). La mediana de la EEE corresponde a la mediana de la Encuesta de Expectativas Económicas de julio 2024.

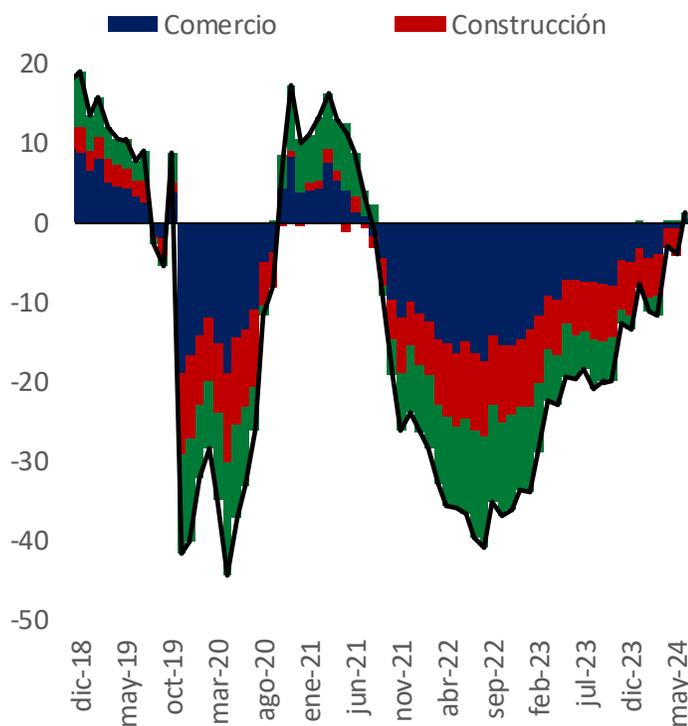
Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas, Banco Central de Chile y Ministerio de Hacienda.

El mercado del trabajo se ha seguido recuperando. Pese al crecimiento de la fuerza de trabajo, la tasa de desocupación desestacionalizada se ha reducido. El crecimiento del empleo por cuenta propia refleja el aumento de participación laboral de fuerza de trabajo secundaria

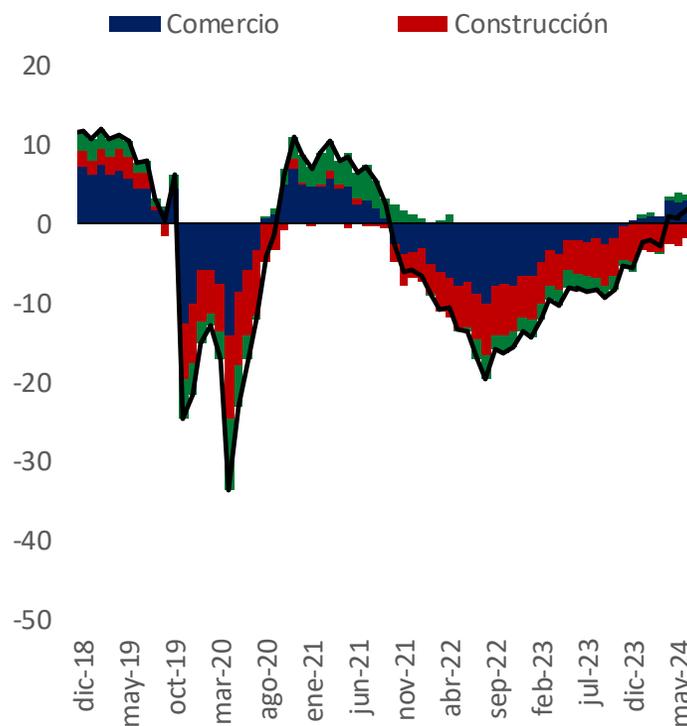


Las percepciones sobre la economía han mejorado tanto para las empresas como para los consumidores, mientras la incertidumbre se ha reducido a niveles previos al estallido social

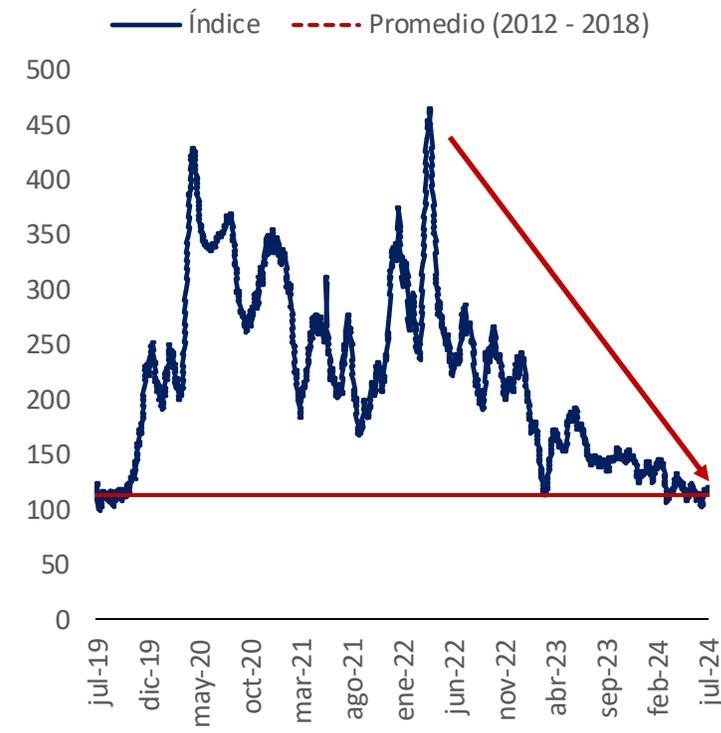
Índice IMCE: Expectativas futuras del país (CFEI) (1)
(Índice 50=0, desestacionalizado)



Índice IMCE: Expectativas futuras generales (OFEI) (2)
(Índice 50=0, desestacionalizado)



Chile: Índice de incertidumbre económica (1)
(Índice)

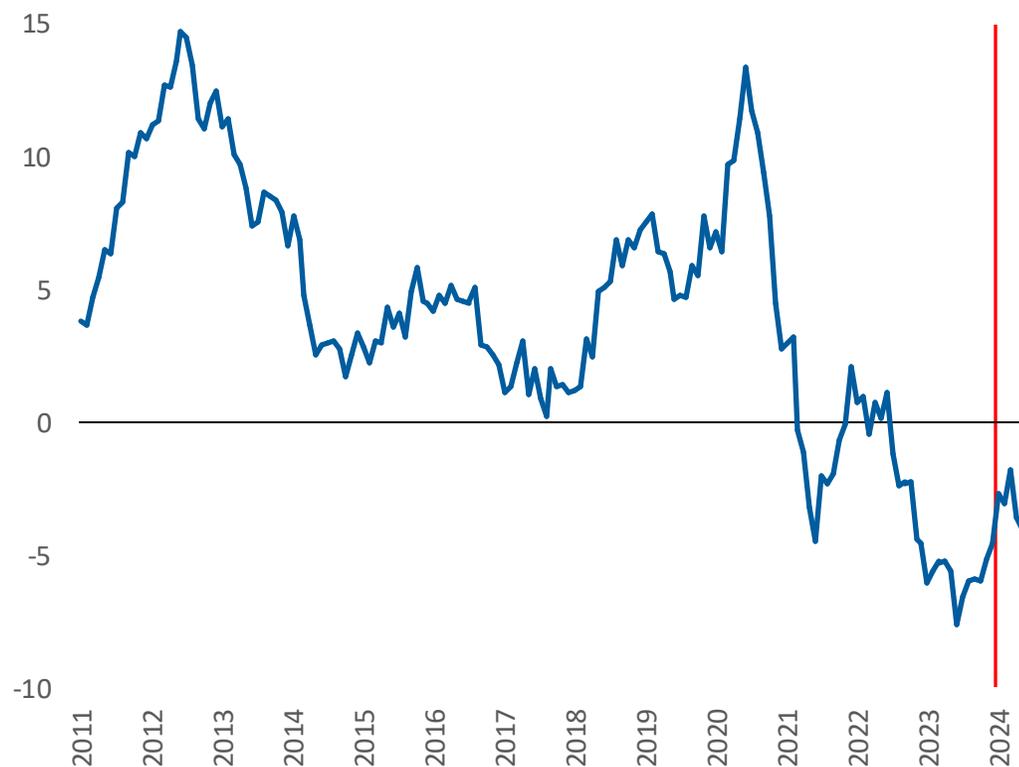


Nota: (1) IMCE expectativas futuras del país o CFEI (por su definición en inglés) basado en Chanut, Marcel y Medel (2018). El índice es un promedio ponderado de distintos indicadores desestacionalizados de sectores de acuerdo a su contribución al PIB. (2) IMCE expectativas futuras generales u OFEI (por su definición en inglés). (3) Índice basado en Becerra y Sagner (2020).

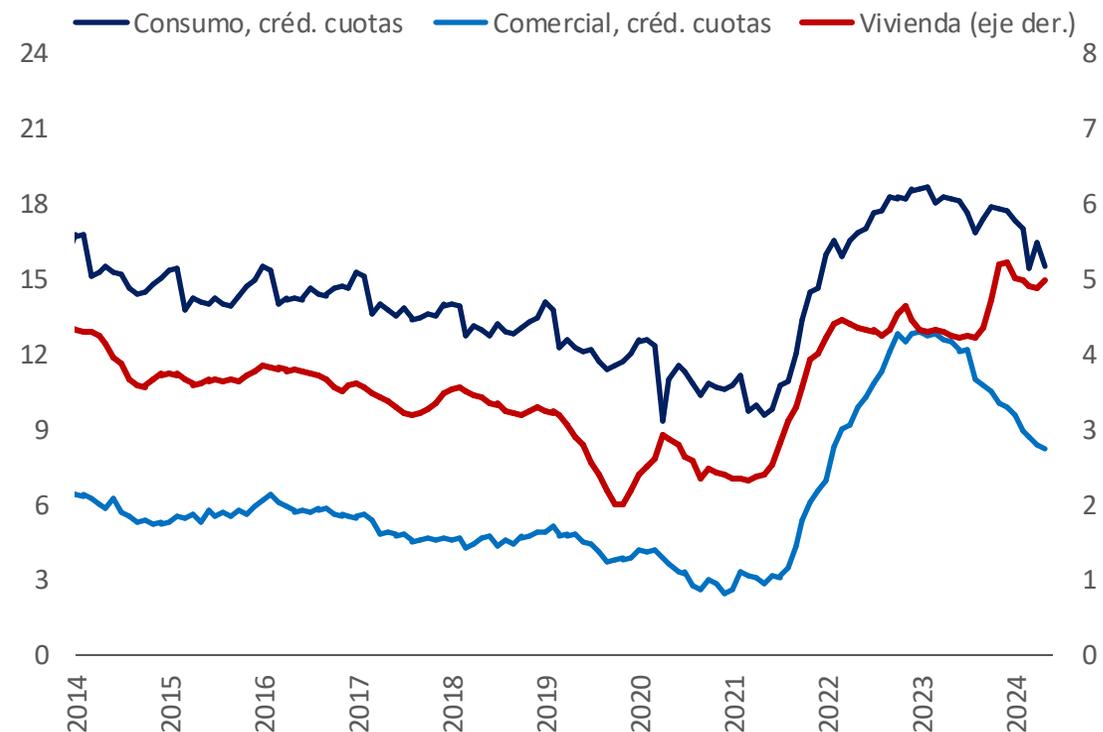
Fuente: Banco Central de Chile, Icare y Ministerio de Hacienda.

Las condiciones financieras han seguido la evolución de la política monetaria, e irán mejorando con su normalización, al mismo tiempo que se irá revirtiendo la fase restrictiva del crédito de la banca privada. Las tasas reales aún se mantienen en niveles altos, mientras que el aumento del precio del cobre dará apoyo al tipo de cambio

Stock colocaciones comerciales reales
(variación anual, porcentual)



Tasa de interés colocaciones
(% en pesos anual, % en UF anual, promedio mensual)



Operación Renta 2024

Operación Renta
(millones de dólares y % de variación)

	2023	2024	Variación anual (%)
Primera Categoría	14.134	12.615	-10,7
<i>Grandes Mineras Privadas</i>	<i>1.799</i>	<i>2.011</i>	<i>11,8</i>
<i>Otras Empresas</i>	<i>12.334</i>	<i>10.604</i>	<i>-14,0</i>
Impuesto Adicional	693	394	-43,1
Impuesto Específico Actividad Minera	693	565	-18,5
Global Complementario	1.417	1.458	2,9
Adicional Empresas del Estado	450	670	48,9
Otros	127	115	-9,4
TOTAL	17.513	15.818	-9,7

Fuente: SII.

Información actualizada
(millones de pesos 2024)

	Comunicado SII	Estadístico SII	Diferencia
Devolución Solicitada	5.412.451	5.833.185	420.734

Fuente: Dipres.

Cambio de Ingresos Estructurales Ingresos Tributarios 2024

(millones de pesos 2024)

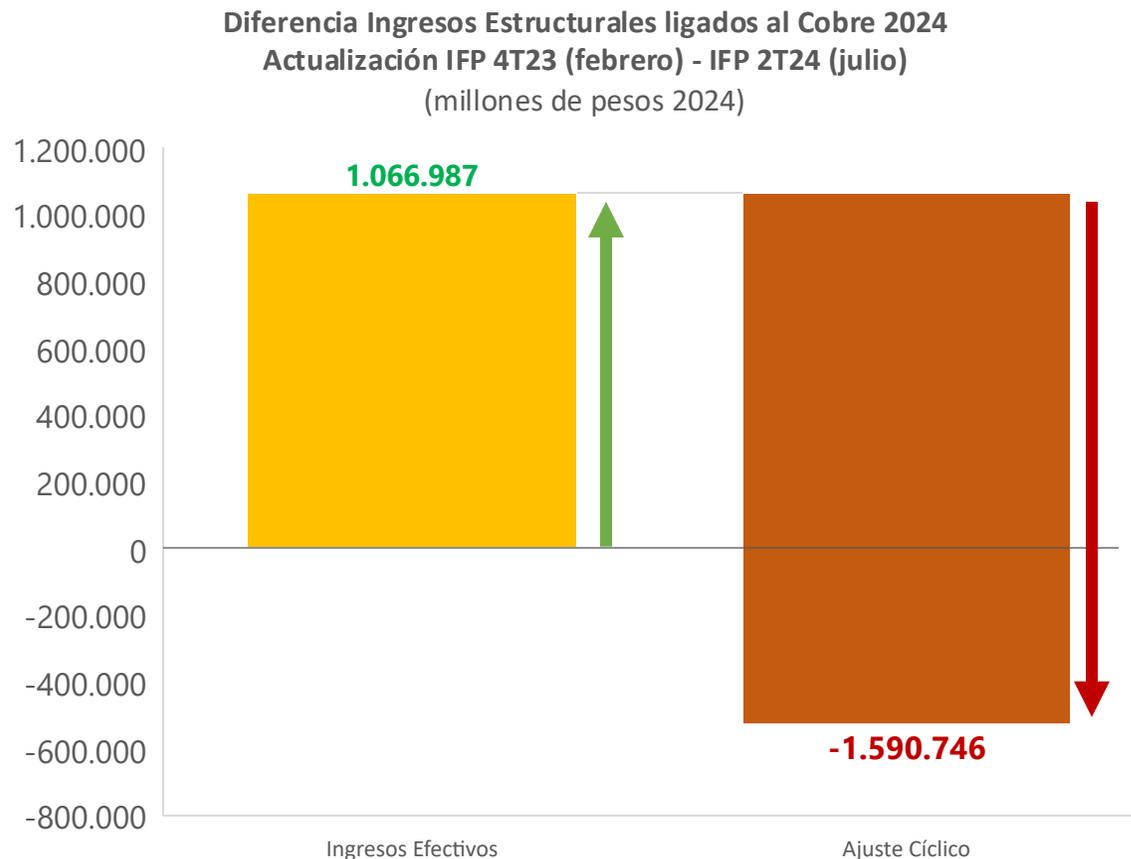
	Resto de Contribuyentes	Minería Privada (GMP10)
Proyección IFP 1T24	55.194.692	2.923.091
Variación proyección efectiva	-1.047.805	-
Variación en brechas	258.070	-104.761
Variación en resto de variables	-	125.621
Proyección IFP 2T24	54.404.958	2.943.952

Notas: Como la brecha del producto no minero de 2023 es igual entre informes, solo la variación en la proyección efectiva y en la brecha de producto no minero afectan el cambio en los ingresos estructurales por tributación resto de contribuyentes. El resto de las variables que influyen en el cambio de la tributación de la minería privada (GMP10) estructurales son los costos operacionales, las tasas de tributación, los PPM de impuesto a la renta trimestrales, tipo de cambio, inflación, y producción.

Fuente: Dipres.

Cambio de Ingresos Estructurales ligados al cobre 2024

(millones de pesos 2024)



Fuente: Dipres.

Deuda Bruta del Gobierno Central, cierre estimado 2024

(millones de pesos 2024 y % del PIB)

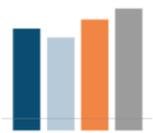
	Proyección IFP 2T24
Deuda Bruta saldo ejercicio anterior	115.160.974
Déficit Fiscal Gobierno Central Total	5.706.618
Transacciones en activos financieros	2.746.079
<i>Capitalización Empresas Públicas</i>	1.064.684
<i>Aportes mandatados por Ley</i>	1.272.980
<i>Compra acciones CAF y Banco Mundial</i>	106.222
<i>Otorgamiento de préstamos</i>	801.449
<i>Bonos de Reconocimiento</i>	170.755
<i>Corrección por condiciones financieras</i>	1.555.319
<i>Variación stock de Activos</i>	-2.225.331
Deuda Bruta saldo final	123.613.672
% del PIB	40,1

Notas:

Tipo de cambio de cierre considerado en Proyección IFP 2T24: \$887,6 por dólar (promedio diciembre 2024 estimado).

Estimación del PIB considerada en Proyección IFP 2T24: \$307.942 miles de millones.

Fuente: Dipres.



Actualización proyecciones de mediano plazo: 2025-2028

Supuestos macroeconómicos 2025-2028

	2025		2026		2027		2028	
	Ley Pptos 24 (IFP 3T23)	IFP 2T24						
PIB (var. anual, %)	2,5	2,6 ↑	2,4	2,2 ↓	2,3	2,1 ↓	2,2	2,1 ↓
PIB minero (var. anual, %)	3,5	3,5 =	3,0	3,0 =	3,0	3,0 =	3,0	3,0 =
PIB no minero (var. anual, %)	2,4	2,5 ↑	2,3	2,1 ↓	2,2	2,0 ↓	2,1	2,0 ↓
Demanda Interna (var. anual, %)	3,0	3,0 =	2,6	2,5 ↓	2,6	2,4 ↓	2,4	2,1 ↓
IPC (var. anual, % promedio)	3,0	4,4 ↑	3,0	3,1 ↑	3,0	3,0 =	3,0	3,0 =
Tipo de cambio (\$/US\$, promedio, valor nominal)	824	876 ↑	811	855 ↑	800	846 ↑	799	845 ↑
Precio del cobre (US\$/lb, promedio, BML)	388	430 ↑	398	430 ↑	408	430 ↑	419	430 ↑
Precio petróleo WTI (US\$/bbl)	85	81 ↓	85	81 ↓	85	81 ↓	85	81 ↓

Notas: Actualización del IFP 2T24 con un nivel de PIB nominal 2025 estimado en \$326.735 miles millones de pesos, PIB nominal 2026 estimado en \$342.484 miles de millones de pesos, PIB nominal 2027 estimado en \$358.677 miles de millones de pesos y PIB nominal 2028 estimado en \$376.265 miles de millones de pesos; y un tipo de cambio a diciembre 2025 de 855 \$/US\$, a diciembre 2026 de 849 \$/US\$, a diciembre 2027 de 840 \$/US\$, a diciembre 2028 de 837 \$/US\$.

Cierre estadístico de proyecciones macroeconómicas: 7 de julio de 2024.

Fuente: Ministerio de Hacienda.

Proyección Balances Efectivos y Estructural Gobierno Central Total 2025-2028

(millones de pesos 2024, millones de dólares y % del PIB)

	2025	2026	2027	2028
(1) Total Ingresos Efectivos	77.442.292	77.955.579	79.510.300	81.695.065
(2) Total Gastos Comprometidos	78.040.601	78.134.518	77.994.225	78.416.324
(3) Ingresos Cíclicamente Ajustados	74.526.458	75.671.425	77.460.177	79.533.909
(4) Meta BCA (% del PIB)	-1,1	-0,5	-0,5	-0,5
(5) Nivel de gasto compatible con meta	78.092.597	77.261.610	79.076.746	81.180.390
(6) Diferencia Gasto / Holgura (5)-(2)	51.996	-872.908	1.082.521	2.764.066
(7) Diferencia Gasto (MMUS\$)	62	-1.099	1.420	3.737
(8) Diferencia Gasto (% del PIB)	0,0	-0,3	0,3	0,8
(9) Balance Efectivo Compatible con Meta (1)-(5) (% del PIB)	-0,2	0,2	0,1	0,2

Fuente: Dipres.

Ejecución a junio de todas las partidas

(millones de pesos)

Partida	Ley de Pptos. Aprobada	Devengado a junio	% avance a junio
01 Presidencia	21.985	10.418	47,4%
02 Congreso	163.172	77.767	47,7%
03 Poder Judicial	691.552	361.936	52,3%
04 Contraloría	105.422	57.085	54,1%
05 Interior	2.906.292	1.412.285	48,6%
06 RREE	260.632	116.943	44,9%
07 Economía	758.705	334.164	44,0%
08 Hacienda	582.266	340.165	58,4%
09 Educación	14.869.537	7.016.450	47,2%
10 Justicia	1.370.862	723.588	52,8%
11 Defensa	2.098.330	1.047.036	49,9%
12 MOP	4.887.907	1.934.543	39,6%
13 Agricultura	706.504	432.886	61,3%
14 Bienes Nacionales	31.263	14.939	47,8%
15 Trabajo	14.358.081	7.371.404	51,3%
16 Salud	14.464.365	8.117.016	56,1%

Partida	Ley de Pptos. Aprobada	Devengado a junio	% avance a junio
17 Minería	50.745	23.171	45,7%
18 Vivienda	3.562.116	1.665.335	46,8%
19 Transporte	1.681.997	703.553	41,8%
20 SEGEGOB	35.819	15.802	44,1%
21 MDSYF	1.276.947	503.604	39,4%
22 SEGPRES	27.371	8.787	32,1%
23 Min. Público	266.843	146.532	54,9%
24 Energía	139.666	55.023	39,4%
25 Medio Ambiente	80.171	32.625	40,7%
26 Deporte	187.480	80.693	43,0%
27 Mujer	82.057	48.575	59,2%
28 SERVEL	126.269	19.379	15,3%
29 Cultura	306.155	133.202	43,5%
30 Ciencia	526.941	220.654	41,9%
31 GORES	1.765.549	823.185	46,6%
50 Tesoro Público	8.518.632	3.619.649	42,5%
Total	76.911.632	37.468.393	48,7%

Proyección de Ingresos Tributarios del Gobierno Central Total 2024

(millones de pesos 2024, % del PIB y % de variación real)

	MM\$	% del PIB	% de var. IFP 2T24/1T24	% de var. 2024/2023
1. Impuestos a la Renta	24.645.465	8,0	-4,1	17,1
<i>Minería privada (GMP10)</i>	<i>3.435.975</i>	<i>1,1</i>	<i>-</i>	<i>41,4</i>
<i>Resto de contribuyentes</i>	<i>21.209.490</i>	<i>6,9</i>	<i>-4,7</i>	<i>13,9</i>
2. Impuesto al Valor Agregado	27.065.571	8,8	-	8,0
3. Impuestos a Productos Específicos	3.732.591	1,2	-	-3,2
<i>Tabacos, Cigarros y Cigarrillos</i>	<i>1.194.889</i>	<i>0,4</i>	<i>-</i>	<i>5,5</i>
<i>Combustibles</i>	<i>2.517.526</i>	<i>0,8</i>	<i>-</i>	<i>-6,8</i>
<i>Derechos de Extracción Ley de Pesca</i>	<i>20.176</i>	<i>0,0</i>	<i>-</i>	<i>-7,3</i>
4. Impuestos a los Actos Jurídicos	822.079	0,3	-	6,3
5. Impuestos al Comercio Exterior	545.410	0,2	-	9,3
6. Otros	815.926	0,3	-	154,3
Ingresos Netos por Impuestos	57.627.041	18,7	-1,8	11,8

Fuente: Dipres.

Posición Financiera Neta del Gobierno Central Total 2025-2028

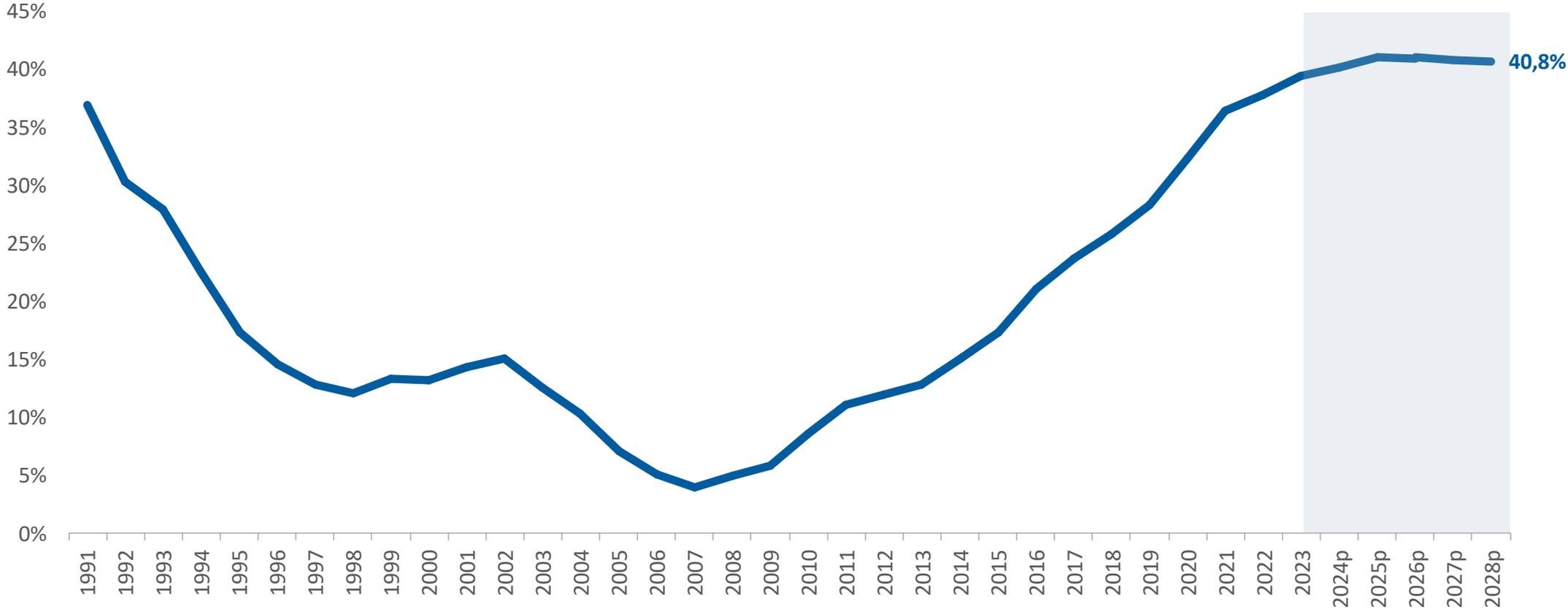
(millones US\$ al 31 de diciembre de cada año y % del PIB)

	2025		2026		2027		2028	
	MMUS\$	% del PIB						
Total Activos del Tesoro Público	13.702	3,7	13.932	3,5	14.161	3,4	15.298	3,5
Total Deuda Bruta	150.204	41,0	153.644	41,0	157.127	40,8	160.493	40,8
Posición Financiera Neta	-136.503	-37,3	-139.712	-37,5	-142.966	-37,5	-145.195	-37,3

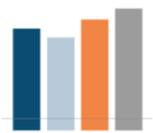
Fuente: Dipres.

Proyección de Deuda Bruta del Gobierno Central Total 1990-2028p

(% del PIB, cierre al 31 de diciembre de cada año)



Fuente: Dipres.

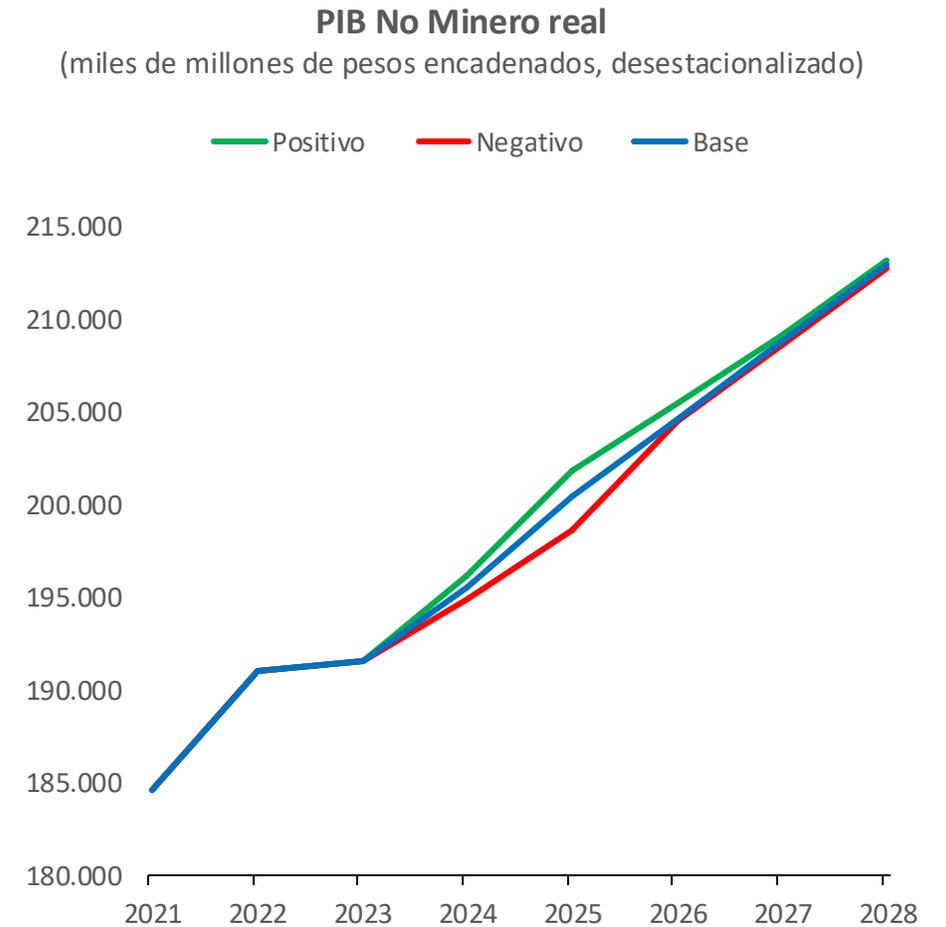


Actualización de escenarios alternativos: 2024-2028

Escenarios macroeconómicos alternativos 2024-2028

Escenario		2024	2025	2026	2027	2028
Escenario Base	PIB (var. real anual, %)	2,6	2,6	2,2	2,1	2,1
	PIB no minero (var. real anual, %)	2,1	2,5	2,1	2,0	2,0
	Demanda Interna (var. real anual, %)	2,1	3,0	2,5	2,4	2,1
	IPC (var. anual, % promedio)	3,7	4,4	3,1	3,0	3,0
	Precio del Cobre (USc\$/lb, promedio, BML)	430	430	430	430	430
	TCN (\$/U\$, prom., valor nominal)	916	876	855	846	845
Escenario Pesimista	PIB (var. real anual, %)	2,2	2,1	3,0	2,1	2,1
	PIB no minero (var. real anual, %)	1,7	1,9	3,0	2,0	2,0
	Demanda Interna (var. anual, %)	1,7	2,6	2,8	2,5	2,1
	IPC (var. anual, % promedio)	3,9	4,7	3,7	3,0	3,0
	Precio del Cobre (USc\$/lb, promedio, BML)	421	420	420	420	420
	TCN (\$/U\$, prom., valor nominal)	922	888	864	855	854
Escenario Optimista	PIB (var. real anual, %)	2,8	3,0	2,0	2,0	2,1
	PIB no minero (var. real anual, %)	2,4	2,9	1,8	1,8	2,0
	Demanda Interna (var. anual, %)	2,4	3,4	2,2	2,2	2,1
	IPC (var. anual, % promedio)	3,9	4,6	3,1	3,1	3,0
	Precio del Cobre (USc\$/lb, promedio, BML)	431	440	440	440	440
	TCN (\$/U\$, prom., valor nominal)	913	864	851	839	839

Fuente: Ministerio de Hacienda.

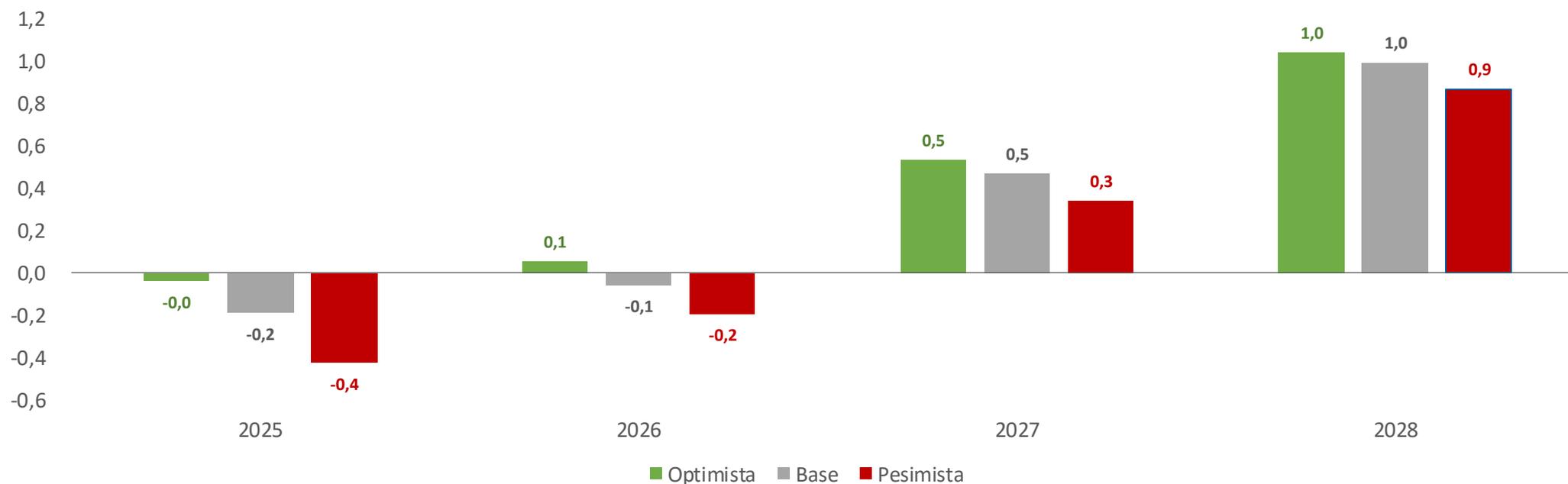


Escenarios alternativos

Balance Efectivo

En línea con la recomendación realizada por el FMI (2021) en su informe sobre la Evaluación de Transparencia Fiscal de Chile, en este IFP se incorpora el análisis de dos escenarios macroeconómicos alternativos y su impacto en las cuentas fiscales.

Balance Efectivo - Escenario Base y Escenarios Alternativos
(% del PIB)



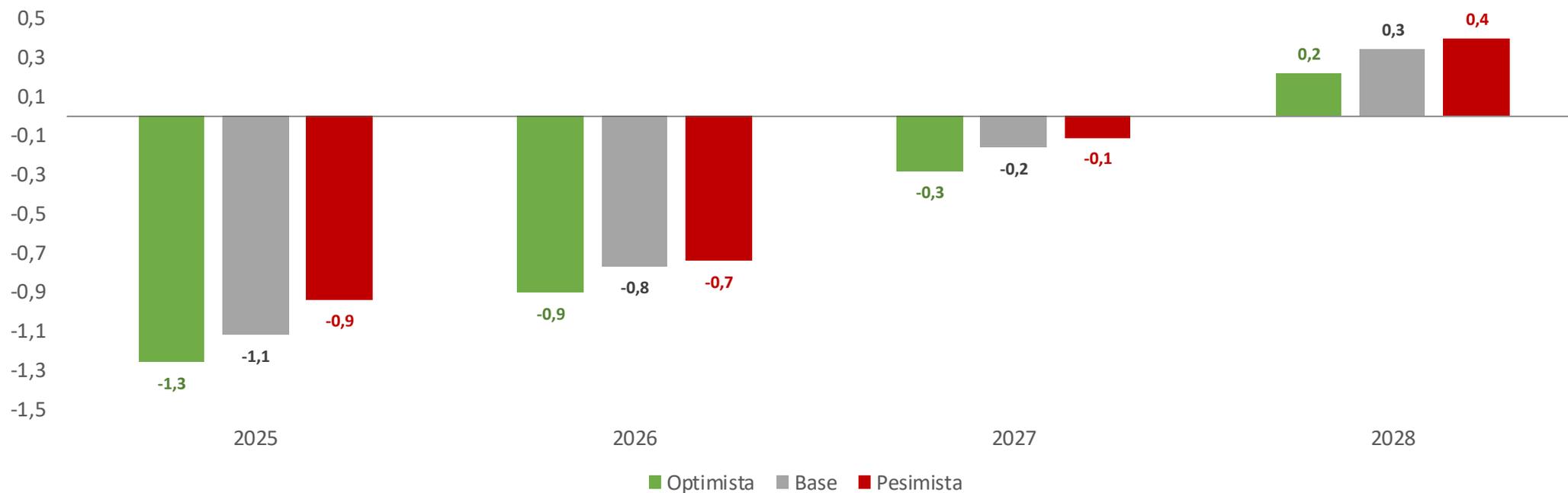
Nota: Cálculos consideran el PIB de cada escenario.
Fuente: Dipres.

Escenarios alternativos

Balance Estructural

En línea con la recomendación realizada por el FMI (2021) en su informe sobre la Evaluación de Transparencia Fiscal de Chile, en este IFP se incorpora el análisis de dos escenarios macroeconómicos alternativos y su impacto en las cuentas fiscales.

Balance Estructural - Escenario Base y Escenarios Alternativos
(% del PIB)



Nota: Cálculos consideran el PIB de cada escenario.

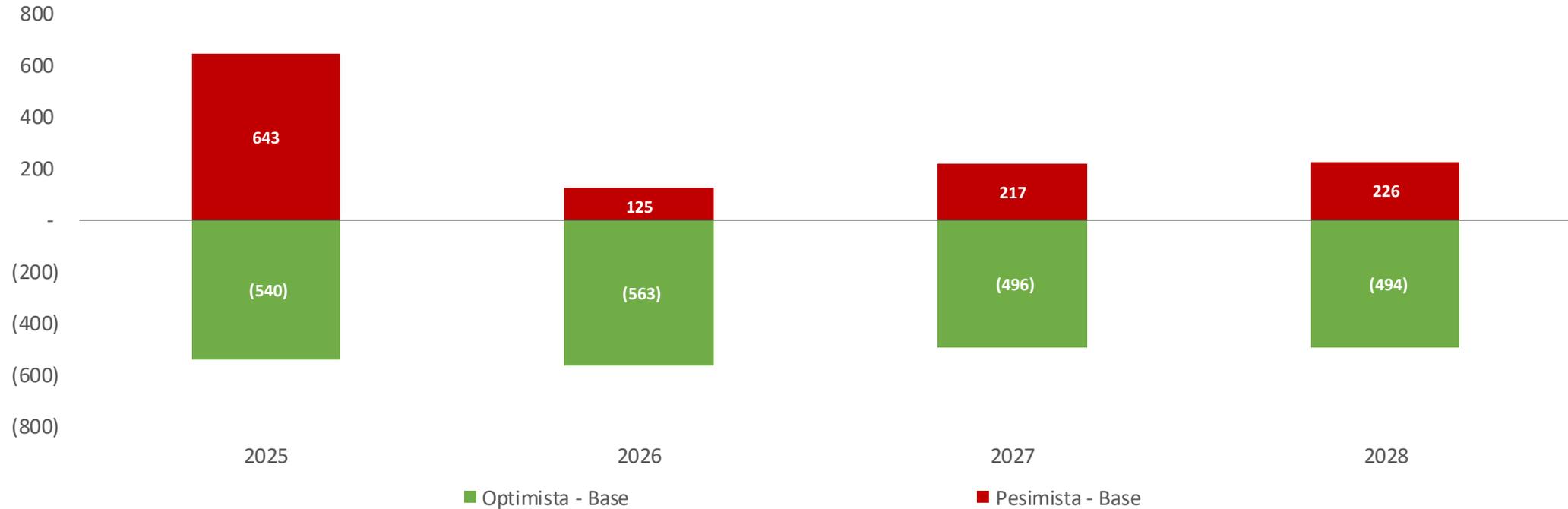
Fuente: Dipres.

Escenarios alternativos

Holguras

En línea con la recomendación realizada por el FMI (2021) en su informe sobre la Evaluación de Transparencia Fiscal de Chile, en este IFP se incorpora el análisis de dos escenarios macroeconómicos alternativos y su impacto en las cuentas fiscales.

Diferencia de holguras con respecto al Escenario Base
(MMUS\$)



Nota: Cálculos consideran el PIB de cada escenario respectivo.
Fuente: Dipres.